

SUBSUELO Y PAVIMENTOS

El Gobierno debe oponerse

Voy a demostrar, sin que sea posible argumentar en contrario, que el Gobierno debe oponerse rotundamente a que el señor alcalde de Madrid lleve adelante los proyectos de saneamiento y del subsuelo. Es tan descabellado el plan, tan ruinoso, y sobre todo tan expuesto a comentarios poco piadosos, que lo mejor será encerrarlo por los carriles que el Parlamento le puso. De lo contrario, corre riesgo de descarrilar.

Tres cosas hay en el negocio. Empréstito, pavimentación y obras en el subsuelo. Ya fué un grave error inicial el del empréstito. Y lo fué, porque el Estado, para pagar 45 millones de obras, en números redondos, tendrá que pagar, entre intereses y amortización, casi el doble. Es decir, que lo que pudo costar al Tesoro, que es el contribuyente, 45 millones, le costará casi 100. No he hecho el cálculo exacto del dinero que se puede obtener, y en cuántos años, con dos millones de pesetas; pero a ojo de buen cubero no será tontería calcular alrededor de los noventa, dado el precio actual del dinero. Otra cosa hubiese sido que el Estado se comprometiera a pagar las obras en siete u ocho anualidades. El pago anual sería mayor; pero el total sería la mitad. En siete años se habrían pagado 45 millones: en cuarenta años se pagarán 80 millones. ¿Está claro? Luego las obras costarán en realidad el doble de su valor, y el contribuyente habrá dado al Ayuntamiento de Madrid alrededor de 40 millones de exceso innecesario, por culpa de quienes no plantearon el asunto como debió ser planteado.

Aun creo que sea tiempo de rectificar. Cuando se abran las Cortes yo someteré el caso al Congreso, y creo que todos los diputados opinarán que la economía aconseja variar la anualidad, aumentándola, para pagar tan sólo lo que las obras valgan; pero no los millones innecesarios de comisión, corretaje, interés, amortización y emisión. Los tiempos no están para despilfarrar, y con los 40 millones de economía se pueden hacer muchas cosas útiles.

Sobre esto llamo la atención del Gobierno, y responsable lo haré en las Cortes si remedio no pone al despilfarrar. Para ponerlo al Congreso, y para ponerlo al Real Orden diciendo al Ayuntamiento que se atenga a la Ley que las Cortes votaron.

Yo me río, y me río mucho, cuando oigo hablar de Londres, de París, de Berlín, de Bruselas, de Viena y de otras ciudades. En Madrid no se puede soñar con tener un pavimento uniforme. Si Londres tuviese una Calle de Atocha, ¿la pavimentaría con asfalto? Madrid tiene calles llanas, calles de suave pendiente y calles de empinadísima pendiente. Cada una, por lo tanto, necesita su pavimento especial. Yo no soy asfaltista, ni tarugista, ni basaltista, ni granitista, ni alpujista, ni Mac-Adanista. Cada pavimento, en su sitio, donde lo reclame la textura del perfil. Tan barbaridad es hablar de asfalto, como hablar de basalto, porque lo que es bueno en la Plaza de Cánovas es pésimo en la Cuesta de San Vicente.

Creo que el lector va quedando convencido de que no es práctico involucrar. Hágase el concurso como Dios y el sentido común aconsejan, por grupos de obras, y así se facilitará la libre concurrencia y Madrid tendrá un buen pavimento. ¡De hacer lo contrario, volveremos a presenciar lo de la Gran Vía, corregido y aumentado, corriendo el riesgo de que una vez hecho el negocio financiero, digan los beneficiados: otro talla!

El tema es sobrado interesante para que el Gobierno no lo estudie en Consejo de Ministros. Es el Estado quien va a pagar esos millones, y, por lo tanto, al Gobierno incumbe el defenderlos. Yo ya he cumplido con mi deber. Ahora que el Gobierno cumpla con el suyo.

JUAN DE ARAGON

MARRUECOS

Consul interino.

TANGER. (Viernes, tarde.) Desde Tetuán marchó a Ceuta y Tánger el segundo secretario de aquella Embajada, D. Alfonso Caro, para desempeñar interinamente el Consulado, en ausencia del Sr. López Ferrer. Devolvió las visitas a las autoridades civiles moras. Se le tributó un grandioso recibimiento.

El conde de San Luis.

TANGER. (Viernes, tarde.) Ha llegado de Tetuán, para asuntos particulares, el conde de San Luis.

Estudio de un ferrocarril.

Son esperados los ingenieros que han de estudiar el trazado del ferrocarril de Tetuán a Tánger. En breve empezará el replanteo de la línea férrea de Ceuta a Tetuán.

El conflicto balcánico

Signen en retirada.

CONSTANTINOPLA. Frente a Galipoli han tenido un encuentro los gruesos de las tropas turcas y búlgaras.

Los turcos se batieron en retirada. Están convencidos de que no se les podrá arrojarse del borde de los Dardanelos. Los búlgaros han atacado los puestos de Pulan.

¿Contra Constantinopla?

VIENA. Parece que Bulgaria intenta una acción cuyo objetivo sea Constantinopla, bordeando Tchataldja y haciendo que la escuadra griega aparezca al mismo tiempo ante la capital.

Rodosto, abandonado.

CONSTANTINOPLA. Se dice que los búlgaros han abandonado Rodosto, después de destruir todos sus fuertes.

Frente a Andrinópolis.

LONDRES. Noticias de Constantinopla dicen que desde ayer al medio día el ataque de los aliados al frente de Andrinópolis es formidable. Además, los sitiadores están pidiendo refuerzos constantemente.

Otras noticias.

PARIS. Noticias oficiales de Constantinopla dicen que los turcos han ocupado varias posiciones, casi todas ellas en alturas muy estratégicas, frente al ala derecha de los búlgaros.

Pero es de advertir que se trata de posiciones que los búlgaros abandonaron voluntariamente.

Una tregua entre los turcos.

CONSTANTINOPLA. Continúan las dimensiones entre los turcos del ejército de Tchataldja.

Los oficiales han acordado una tregua en estas luchas, hasta que la guerra termine.

Han telegrafado al gran Visir que puede enviar a Tchataldja los oficiales que dieron el golpe de Estado, porque todo se dará al olvido mientras duren las hostilidades.

Dichos oficiales salen hoy para las líneas de fuego.

En cambio, dentro de Constantinopla, té-mese que de un momento a otro ocurra alguna sublevación.

La guardia de la Sublime Puerta ha sido reforzada.

Reina una intranquilidad muy grande.

La situación de Andrinópolis.

Las últimas noticias de Andrinópolis dicen que los sitiados pueden todavía resistir durante una semana.

Tienen patatas y carne en conserva para siete u ocho días.

En cambio, carecen en absoluto de petróleo y de sal.

A pesar de estas noticias, el Gobierno dice que Andrinópolis puede resistir todavía tres semanas.

Reinerosos.

Todos los soldados útiles que se encuentran en Constantinopla, incluso los bomberos, han sido enviados a Tchataldja.

Para Galipoli han salido dos regimientos.

«Sucumbamos por la religión.»

La última Asamblea celebrada por el Comité de Defensa Nacional fué emocionante. Se pronunciaron violentísimos discursos.

Uno de los oradores dijo que, ante las actuales circunstancias, debían acudir y sumarse a los turcos todos los árabes de Rusia, Marruecos, Argelia y las Indias, para batirse en esta guerra, que es un símbolo del odio de Europa hacia su raza.

Otro sostuvo que debía proclamarse la guerra santa, y terminó diciendo: «Sucumbamos nosotros para que la religión viva.»

Una carta del Kaiser.

BERLIN. Se asegura que el Príncipe hijo del Kaiser, que ha estado en Rumania, ha sido portador de una carta del Emperador Guillermo para el jefe de aquella nación.

De su contenido nada se sabe.

Buscando recursos.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno sigue apurando todos los medios para buscar recursos.

Ahora se anuncia un empréstito interior de cinco millones y medio, con la garantía de la recaudación de los impuestos.

Créese que no dará resultado. El ministro de Hacienda proyecta también otra operación sobre los bienes de la Corona y sobre la concesión del tabaco, que caduca dentro de poco.

Con esta última garantía parece que un grupo de banqueros franceses está dispuesto a dar tres millones de libras.

Los embajadores.

LONDRES. Los embajadores siguen reuniéndose, pero sin adoptar acuerdos. Estas reuniones las celebran, más que por otra cosa, por seguir en contacto.

Los telegramas cifrados.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha dispuesto que los embajadores no envíen telegramas cifrados a los consules que residan en las inmediaciones del mar.

Los búlgaros en Miriafito.

CONSTANTINOPLA. Hoy ha llegado a pie a esta capital un vecino de Miriafito, población situada a orillas del mar de Mármara.

Ha contado lo que sigue: «El miércoles, a las once y media de la ma-

ñana, los moradores de Miriafito fuimos sorprendidos por un fuego de fusilería nutridísimo.

Las alturas de Kerasia se habían cubierto de tropas búlgaras.

En el puerto había una cañonera turca. El comandante, advertido de lo que pasaba, envió lanchas a tierra y en éstas se refugiaron las autoridades.

Una columna de unos 5.000 búlgaros, con seis cañones, avanzó hacia la ciudad.

Los habitantes de ésta huyeron, dejando destertas casi todas las casas.

Algunos gendarmes turcos, después de tirotearse con los búlgaros, se retiraron también.

La cañonera rompió el fuego y envió sobre los búlgaros, en cuatro horas unos 400 proyectiles.

Sin embargo, los búlgaros penetraron en la población y colocaron sus cañones en la playa.

Yo no sé lo que habrá ocurrido después, porque emprendí el camino de Constantinopla.

Bulgaria y Rumania.

VIENA. Dicen de Buharest que ayer se ocupó la Cámara rumana de las negociaciones con Bulgaria.

El Presidente del Consejo declaró que Rumania no ha renunciado a la posesión de la Silistria.

Añadió que las negociaciones siguen.

¿Aproximación?

BERLIN. Comentando los periódicos la llegada a San Petersburgo del Príncipe de Hohenlohe con una carta autógrafa de Francisco José para el Czar Nicolás II, dicen que ahora es probable una aproximación de Rusia a Austria.

La Santa Sede, Austria y Serbia.

ROMA. Los periódicos afectos al Vaticano dicen que es completamente injustificada la actitud adoptada por Austria ante las negociaciones entabladas por Serbia con la Santa Sede para llegar a la firma de un Concordato.

Afirman que Serbia no es vasalla de Austria y que puede hacer lo que le convenga, tanto en materia religiosa como en lo demás.

Y dicen de paso que si Serbia se muestra tan conciliadora como Montenegro, el Concordato será firmado en plazo brevísimo.

¿Ha muerto Essad pachá?

VIENA. Un despacho de Sofía dice que, según el Mir, Essad pachá, heroico defensor de Skutari de Albania, ha muerto en una salida, peleando contra montegrinos y serbios.

Su defensor ha comenzado las negociaciones preliminares de la rendición.

Segue el bombardeo.

VIENA. Un despacho oficial de Sofía dice que sigue con vigor y regularidad el bombardeo de Andrinópolis.

Hasta ahora, los sitiadores no han intentado ningún asalto.

Monjes que protestan.

ATENAS. Los monjes de diez y siete conventos del monte Athos han enviado telegramas a las Cancillerías europeas protestando de que se pretenda hacer del territorio donde se elevan los monasterios una especie de República monacal, sometida a las autoridades ortodoxas.

Hacen constar que sólo cuatro de los diez y siete conventos son rusos.

Piden la unión administrativa del monte Athos a Grecia, y el mantenimiento del «statu quo» en todo lo demás.

Bandas.

VIENA. Las poblaciones cristianas de la península de Galipoli han formado bandas, que ayudan a los búlgaros y hacen a los turcos una guerra de guerrillas.

Los turcos, rechazados.

SOFIA. Noticias de Tchataldja dicen que numerosos batallones turcos, protegidos por la artillería, intentaron avanzar hacia Isseddine, pretendiendo pasar a la orilla derecha del río Karasú.

Pero los búlgaros les atacaron tan briosamente que les hicieron retroceder, causándoles numerosas bajas.

Los turcos volvieron a ocupar sus primitivas posiciones.

El bombardeo de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. Continúa el bombardeo de Andrinópolis.

No han vuelto a llegar noticias del estado de la plaza.

Propósitos de los turcos.

Se sabe que las tropas turcas se están reconcentrando en Ismid y Panterma, con el propósito de ir a Rodosto y Midia para atacar a los aliados.

Enver bey es quien organiza estas operaciones, en las que los otomanos tienen puestas sus esperanzas.

Por su parte, los búlgaros tampoco están desprevenidos.

Se están concentrando en Chorlú por si los turcos desembarcan en Rodosto.

El Rey va a la guerra.

SOFIA. El Rey de Bulgaria marchará uno de estos días al teatro de la guerra.

Le acompañará Danefí.

Todavía no se sabe dónde se establecerá el cuartel general de los búlgaros.

Marcha de los delegados.

LONDRES. Los delegados que quedaban aquí después de la ruptura de las negociaciones turco-balcánicas, han marchado ya.

Un reconocimiento.

ATENAS. El teniente aviador Nonpusiff y otro oficial salieron de Lemnos con su aeroplano y pasaron por encima de los Dardanelos y de la escuadra turca, haciendo un reconocimiento.

EL TEATRO EN PARÍS

Dos obras de Lavedan

«Servir» y «La Chienne du Roi».

PARIS. El actual director del teatro Sarah Bernhardt, Lucien Guitry, que además de obtener un triunfo personal con Kismet ha alcanzado un envidiable triunfo de taquilla, ha encontrado otro acontecimiento con que atraer al público.

Este acontecimiento no es otro que la obra de Enrique Lavedan *Servir*, de que se viene hablando hace mucho tiempo.

Sería muy larga de contar la historia de *Servir*. Quince años ha invertido Lavedan en dar vueltas al asunto. Después, ya terminada la obra y leída en la Comedia Francesa, surgió el rompimiento de Lavedan con la Comedia y la consiguiente retirada de la obra.

Todas estas circunstancias y el misterio de que Lavedan ha rodeado el asunto de *Servir*, pues contra lo que suele suceder con la generalidad de las obras nuevas, no han podido los cronistas teatrales servirnos con anterioridad el argumento, han contribuido a la expectación grandísima con que era esperada esta nueva producción del autor de *El duelo*.

Se había dicho que *Servir* era una obra con vistas a la actualidad.

El autor lo ha negado rotundamente, refiriendo la larga gestación de la comedia.

Ya he dicho que venía acariciando su asunto desde hace años.

Después de estrenar *El duelo* en la Comedia Francesa se propuso continuar el estudio de los grandes problemas de carácter general, y se fijó en el concepto del deber militar para desarrollarlo en otra comedia, cuya repetición general se ha verificado esta noche ante el «todo París» de las grandes solemnidades.

Los acontecimientos nacionales han ido influyendo en el asunto. Sin pretenderlo, coincide la representación de *Servir* con un gran movimiento nacional cuyos efectos se traducen en un resurgir del sentimiento patrio.

Pero se ha guardado de trazar una obra de circunstancias. Ni remotamente alude a las provincias perdidas. Ni se entretiene en refrescar la idea, siempre fija, de la revancha. Se desenvuelve en la esfera de lo abstracto, sin rastrear algo concreto que tal vez hubiera sido peligroso.

Ha sido la obra muy discutida y unánimemente alabada su tendencia. De la exposición que hace Lavedan de su concepto del deber militar, resulta una gran lección de patriotismo.

Como en *Kismet* y en tantas otras creaciones anteriores, Guitry ha triunfado al encarnar en *Servir* de modo admirable un coronel retirado, que es la figura más saliente de la obra. Capellani, Mosnier y Decaur han representado también con sumo acierto sus papeles. Otro tanto puede decirse de las dos únicas actrices que en la representación toman parte: Mesdames Gilda Darthy y Delys.

Ha sido aplazada la primera representación hasta el lunes, para dar lugar a las últimas representaciones de *Kismet*.

Para completar el cartel, mientras en él dure *Servir*, que consta de dos actos, ha llevado Lavedan al teatro Sarah Bernhardt otra en uno, de muy distinto género.

La Chienne du Roi no denota al moralista, sino al historiador.

Ha desempolvado Lavedan una célebre figura histórica—la de madame Du Barry—para mostrarla en la escena, no como la grosera favorita de que nos han hablado los manuales de historia, sino como la mujer más encantadora, elegante, delicada y distinguida.

No es, pues, la de Lavedan una reproducción, sino una rehabilitación.

En *La Chienne du Roi* aparece madame Du Barry en la prisión y en visperas de ser ejecutada.

Destruyese dueña de sí misma, consciente de su fuerza moral y de su destreza física, y no desesperada, implorando el favor del pueblo y abrazándose alocada al verdugo pidiéndole gracia, como la han presentado las historias.

La obra es eso: madame Du Barry. Los demás personajes que en ella juegan tienen una importancia muy relativa.

Y ese papel y, por consiguiente la obra, ha sido hecho por Lavedan para proporcionar de propósito un triunfo a la actriz Jane Harding. Agradecido a ella por la creación que hizo de su papel en *Le Prince d'Aurec*, Lavedan la había ofrecido otro de tales condiciones que la permitiera mostrar en toda su amplitud sus facultades maravillosas.

Y lo ha conseguido, porque Jane Harding ha compuesto una madame Du Barry para la que todos los adjetivos serían pocos.

BONNAT

Liga española para el impuesto único

En la sesión celebrada anteanoche por la Comisión de Madrid se trató de la Asamblea internacional que ha de celebrarse en Ronda (Málaga) el próximo mes de mayo.

Con gran entusiasmo acordaron los defensores de las doctrinas de Henry George asistir a la Asamblea y hacer activa propaganda entre los intelectuales para que acudan el mayor número posible de cuantos deseen colocar la primera piedra, las fundaciones que han de sustentar la regeneración económica de España.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido importantes rebajas. Las adhesiones a D. José Martínez Lacuesta, Carmen, 18, tienda, Madrid.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los escrúpulos de la Spinelli.

¿Qué pondría yo como ejemplo claro? Vamos a suponer que un comerciante, que ha vendido toda su vida corbatas, se negase, de pronto, a despachar una de tonos azules, pretextando que su gusto artístico se lo prohibía. Pues, seguramente, el comprador no podría menos de exclamar: ¿Ahora salimos con esas? ¿Las que habrá usted vendido durante sus largos años de tendero!

Y, además, se le reiría en sus propias barbas, marchándose a la tienda de enfrente a adquirir la corbata que él juzgaba el colmo de la elegancia.

Bueno; pues una cosa así es el caso de la bella actriz Spinelli, la traviesa cantante de los music-halls, que ahora, más entonada, actúa en la Comedia-Marigny, interpretando un papel en *Les Ombres*, de Maurice Donnay.

Esta señorita adquirió, desde sus comienzos teatrales, fama de desventueta y traviesa. Si había que lanzar algún cuplé atrevido, nadie sabía hacerlo como ella, y si era preciso desmenuarse y salir ligerita de ropa, allí estaba la Spinelli, dejándose muy colgaditas en una percha de su camerino los trapos, y saliendo a escena puramente con lo indispensable para que el pudor no tuviera nada que objetar.

Debutó como figurante en la Scala; pasó a Parisiana; recorrió los principales teatros de «varietés», y obtuvo una reputación sólida como cantante atrevida en el decir y en el vestir.

Ahora, por azares de la suerte, quizás los mismos que imponían a la infortunada Lanthelme como primera actriz dramática, han hecho figurar a la Spinelli en la escena donde se representa una comedia de uno de los primeros dramaturgos franceses. Pero, claro está, la gente ha tomado aquello como pasajero, como una fortuna del momento, y espera a la ex figurante en su verdadero trabajo de lanzar cuplés atrevidos y salir ligerita de ropa.

Un empresario, abundando en esta misma idea, se ha asegurado su concurso para una revista, igualmente ligerita, y he aquí, amigos míos, el conflicto: la Spinelli ha denunciado el armisticio, en nombre de la moral y del pudor. ¡Ella no puede cantar lo que los autores han escrito! ¡Oh, no! ¡Es degoutant!

¿Verdad que son el demonio estas chicas que se han pasado la vida atrayendo a la gente por su desenfado, y que, de pronto, sienten escrúpulos?

Semejante resolución ha causado, como es natural, el mayor asombro. ¡La Spinelli tiene escrúpulos!; se ha dicho, y su actitud ha tenido un éxito loco.

Por lo pronto, el asunto ha pasado a los Tribunales, y de la defensa de la gran actriz se ha encargado Paul Gavault, el autor de *La Chocolatería*. Este hombre, previsor, y que no quiere emitir su informe sin previo y amplio conocimiento de los hechos, se ha dado el gusto de que la Spinelli diese un ensayo parcial de su papel; para él solo!

Después de esto se ha encargado de la defensa de la cantante, y está dispuesto a que los escrúpulos de ella queden por encima de la columna Vendôme.

Ahora, por lo pronto, la Spinelli sigue bajando en la comedia de Donnay, y no sé cómo se las arregla, ó por mejor decir, si lo sé; pero es la única que, vistiendo de largo, como todas las demás actrices que toman parte en la obra, luce mucho más que las otras.

Cuando se sienta se sube la falda para lucir las pantorrillas, y en cuanto puede se encarama en una mesa y allí se columpia. Eso sí, muy pudibunda, muy ruborosa y siguiendo interesada el pleito que ha entablado en nombre de la moral contra los autores que querían hacerla decir cosas que, según ella, «horrorizarían a un chulo de extramuros». ¡Por lo visto, allí el pudor está más tirado por los suelos que en el centro de la gran ciudad!

¡Pobres criaturitas estas, que en sus comienzos en la vida teatral son capaces de todo por conseguir romper el incógnito, y que, una vez conseguido, se dan tono y hablan en serio!... Si, pobrecillas; seguramente se han violentado tanto antes, como se violentan ahora... Antes, porque siempre cuesta trabajo arrancar los últimos sentimientos decentes y honrados en una mujer, al fin y al cabo flor delicada, y ahora, pues... ¡por todo lo contrario!

La Spinelli, que ya ha perdido su asunto en primera instancia, recurre ante el Tribunal Supremo, y, mientras tanto, sigue mostrando sus bellas piernas a los espectadores de Marigny.

A lo que parece, y merced a poderosas protecciones, la Spinelli no tardará mucho en tener teatro propio, al que dará su nombre. ¿Pensará entonces lo propio? ¿Será todo esto reclamo para que la gente corra el día de mañana para oír la y verla? Bien pudiera ser.

A. R. BONNAT.

COSAS YANQUIS

Castro en alza.

NUEVA YORK. Mientras se resuelve su apelación contra el decreto que le prohíbe la estancia en territorio yanqui, el ex Presidente Castro se da la gran vida.

Se hospeda en un magnífico hotel, pasea, va a los teatros y se divierte mucho.

El gobernador del Estado de Nueva York le ha convidado a almorzar.

El alcalde, Gaynor, le ha hecho una visita.

Las corrupciones policíacas.

NUEVA YORK. El ex segundo jefe de la Policía neoyorquina, condenado a muerte como instigador del asesinato del jugador Rosenthal, ha hecho sensacionales revelaciones.

Ha dado toda clase de detalles acerca del funcionamiento interno de la Policía de Nueva York, especificando las sumas que tenían que entregarla los ladrones, las dueñas de mancebías y los gerentes de garito para operar impunemente.

Estas revelaciones han promovido formidable escándalo.

Podrán ser banqueras.

NUEVA YORK. La Cámara legislativa neoyorquina, reunida en Albany, ha votado una ley por la que se permite a las mujeres establecerse como banqueras.

SOBERANOS Y PRINCEPES

¿Iban a matarle?

VIENA. Los periódicos de Lemberg publican cartas de San Petersburgo, en que se dice que el Comité de acción del partido revolucionario Unión del pueblo ruso había decidido matar al Príncipe de Hohenlohe.

Este magnate austriaco ha ido a San Petersburgo con una carta autógrafa de su Soberano para el Czar.

La Policía rusa sorprendió a los miembros del Comité de acción cuando éstos discutían el modo de consumir el proyectado crimen.

La noticia ha causado gran sensación en Viena.

SERIE ROJA EN BURDEOS

Un marido engañado mata a su esposa

Los consejos de la lechera.

PARIS. Despachos de Burdeos dicen que la población está aterrada, porque en el espacio de cinco días se han registrado tres crímenes horribles.

Primero ha habido un asesinato en una casa de la calle Ornano.

Después, un homicidio en la taberna Bidark, en Bacalan.

Y por último, ayer, un marido engañado ha matado a su esposa en la calle de Moscou.

He aquí lo que se sabe de este nuevo drama:

A las once de la mañana un hombre presentose en la oficina de Policía del noveno distrito y dijo al secretario de la misma:

—Acabo de matar a mi mujer a tiros de revólver. He aquí el arma de que me he servido.

Y diciendo esto, puso sobre una mesa un revólver.

Luego declaró su estado civil y dió detalles del suceso.

El comisario Chaigne fué al domicilio del hombre en cuestión y tomó las notas necesarias.

En el número 27 de la calle de Moscou vivían los esposos Labecot.

Ocupaban uno de los pisos primeros, compuesto de dos habitaciones y una cocina.

El marido, Julián Labecot, estaba empleado en la Empresa de transportes de M. Vialar.

Sus ocupaciones le retienen fuera de casa todo el día. Y su mujer tenía absoluta libertad para hacer lo que consideraba oportuno.

Desde hace tiempo, Labecot abrigaba dudas acerca de la fidelidad de su esposa.

Y hará unos tres días que, habiéndola seguido, la vió reunirse con un hombre en la plaza Magenta.

La culpable pareja desapareció, sin que el marido pudiera alcanzarla.

Algunas horas más tarde, Lacot, que esperaba a su mujer en la casa, al verla entrar, se precipitó sobre ella y la arrancó un medallón con el retrato de su amante.

Siguió una escena violentísima, que terminó yéndose el marido.

Ayer por la mañana, Labecot debía ir a Loupiac a ver a su hija, que pasaba una temporada con los padres de su esposa.

Entró en la casa para tomar algún dinero, y oyó que su mujer hablaba con alguien en la cocina.

Prestó oído. Madame Labecot contaba a la lechera que su marido había averiguado que ella tenía un amante.

La lechera decía:

—Y eso, ¿qué importa? Divórciese, y así podrá recibir a quien quiera.

—Eso pienso hacer — respondió madame Labecot.—Pediré antes de ocho días la separación de cuerpos y bienes.

Labecot, que la noche antes, después de la disputa, había comprado un revólver, no vaciló más.

Cogió el arma, que estaba cargada; penetró como un huracán en la cocina, y asiendo a su esposa por la garganta, disparóla en la cabeza, a boca de jarro, cinco tiros.

La infortunada cayó muerta.

La lechera, aterrada, abandonó su bidón de leche y huyó dando gritos.

Labecot se lavó las manos y fué a constituirse prisionero en la forma explicada más arriba.

La víctima se llamaba Emiliana Gaussonne. Había nacido en Semeus en 1886. Su hija tiene cinco años de edad.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

Para meter miedo.

PARIS. Los amigos de los bandidos automovilistas continúan procurando que reine el temor entre las autoridades judiciales y los jurados que han de dar veredicto.

Anoche fueron a la plaza de Dauphine, donde se alza el Palacio de Justicia, y pegaron fuego a un pabellón donde el Municipio tenía almacenados diversos aparatos para limpiar las calles.

Estos quedaron destruidos.

La Policía adopta cada día precauciones más grandes.

La sesión de hoy.

PARIS. A la hora de costumbre comenzó la sesión.

Las precauciones eran aún más grandes que en días anteriores.

El presidente declaró que la petición de que sea practicada una inspección ocular en casa de Ganzy, donde Bonnot mató a monsieur Jouin, ha sido aceptada.

Se procederá a ella, así que terminen de declarar todos los testigos.

Interrogatorio de Crozart.

Se procede al interrogatorio de Crozart de Fleury, cómplice de Carouy y Metge.

Estos mataron en Thiais al rentista M. Moreau, y luego se apoderaron de diversos títulos, que entregaron a Crozart para que los vendiera.

Crozart ha dicho en el interrogatorio que es verdad que negoció los títulos, pero fué porque un amigo le rogó lo hiciera.

—Me dedico a agente de cambio y Bolsa—añadió—, y todos los días compro y negocio valores por cuenta ajena. Ignoraba que los títulos en cuestión procediesen de un robo.

Interrogatorio de Deboe.

Comienza el interrogatorio de Deboe.

Se le acusa:

De haber guardado, y luego vendido, los títulos robados al cobrador Caby en la calle Ordener, y de haber robado en una armería, con destino a la banda, varias pistolas automáticas de bolsillo.

Niega ambos cargos.

Confiesa luego que vendió unos títulos; pero afirma que lo hizo ignorando hubiesen sido robados.

Interrogatorio de Belonie.

Guardó y vendió títulos de los robados en la calle de Ordener al cobrador Caby.

Con gran energía afirma que ignoraba la procedencia de ellos.

Y no hay modo de que diga otra cosa.

La sesión se desliza lánguida y poco interesante.

León Rodríguez.

Procedese al interrogatorio de León Rodríguez.

Este, a pesar de su apellido, no es español; nació en París.

Ha sido condenado varias veces, una de ellas por haber hecho la apología del asesinato de la Emperatriz de Austria.

—¿Por qué ha sido usted procesado otras veces?—le preguntan.

—Por anarquista, porque esas son mis ideas; pero por haber robado, nunca; yo no soy ladrón ni criminal; esto que me ocurre ahora es una desgracia; en vez de estar aquí (señalando al banco en que se sienta), yo debería estar ahí (señalando el lugar que ocupan los jurados).

Declara, en resumen, que conoce a varios de los procesados, pero que no ha tenido participación en ningún delito.

Benard y Poyer.

Luego declaran Benard y Poyer.

A ambos se les ocuparon armas de las robadas en la rue Lafayette.

Se limitan a decir que se las dieron unos amigos.

BONNAT

UN DRAMA EN UN PRESBITERIO

Un banquero mata a un descendiente de Lutero

Y luego se suicida.

COLONIA. En Werne, importante población rural de la Westfalia, se ha desarrollado un drama que ha producido enorme sensación.

El pastor protestante Lutero, descendiente del fundador de la Reforma, recibió al medio día la visita del banquero Gross, gran amigo suyo.

Después de charlar un rato en voz baja, se retiraron al gabinete de trabajo del pastor.

A los pocos momentos el ama de llaves de Lutero oyó dos detonaciones.

No conedió al suceso importancia, porque su amo tenía la costumbre, después de almorzar, de tirar con una pistola sobre un blanco colocado en medio de su jardín.

A eso de las cinco de la tarde la hija del pastor, que había estado bastante tiempo de compras con una amiga, regresó a la casa.

—¿Y mi padre?—preguntó al ama de llaves.

—Ahí está, hace más de cuatro horas, con su amigo el Sr. Gross.

—¿Dónde?

—En su gabinete de trabajo. Deben estar hablando de negocios.

—¿Qué conversación tan larga!—dijo la joven.

Y después de cambiarse de ropa, dirigióse al gabinete.

La puerta estaba entornada. Empujóla, penetró y lanzando un grito cayó desvanecida.

Acudió el ama de llaves y empezó a gritar a su vez.

Entraron algunos vecinos y vieron que el pastor y Gross estaban sentados en dos sillones, uno enfrente del otro, y los dos cadáveres.

El pastor había sido muerto de un balazo en la frente.

Gross tenía una horrible herida, también de bala, en la sien derecha.

En el suelo había un revólver perteneciente a Gross.

Según se ha podido averiguar, éste había perdido parte de su fortuna en especulaciones desgraciadas.

Su amigo Lutero le había prestado, para salvarle de la quiebra, sumas considerables.

Estas sumas habían sido igualmente perdidas por Gross, jugando a la Bolsa.

Sin duda fué a decirsele a su amigo.

Y desesperado, después de una discusión violenta, sacó un revólver, mató al pastor y luego se pegó un tiro.

Créese que su acto fué premeditado, porque nunca llevaba armas de ordinario.

El éxito obtenido con Nesfarina desde que comenzó a prescribirla, no ha podido ser más halagüeño. Dr. Iniguez, Hospital Soria.

COSAS FRANCESAS

El Sena sigue bajando.

PARIS. Ayer ha bajado el Sena otros 20 centímetros.

Si el tiempo sigue siendo bueno, dentro de tres días el río habrá recobrado su normalidad.

Briand y los gasistas.

PARIS. M. Briand, para evitar la huelga con que amenazan los gasistas, ha llamado al alcalde y al jefe del servicio de alumbrado y les ha dicho que hagan todas las concesiones posibles.

Ellos lo prometieron.

Créese que el conflicto está conjurado.

Otra denuncia.

PARIS. Varios accionistas de la Sociedad minera de Nerva han presentado una denuncia contra el ex banquero Rochette.

Este sigue en Méjico y no hay modo de conseguir su extradición.

Habrán bailes.

PARIS. El 18 de febrero, día en que Fallières transmitirá a Poincaré los poderes presidenciales, habrá bailes públicos y otros regocijos.

Era una venganza.

PARIS. Créese que el asesinato del rentista, de que ya dió noticias telegráficas, es debido a una venganza.

Los asesinos no se llevaron ni una suma de dinero que tenía la víctima, ni 150.000 francos en títulos que había en un mueble.

Para abaratar la gasolina.

PARIS. El Automóvil Club de Francia sigue buscando el modo de que se abarate la gasolina.

Ha nombrado una Comisión encargada de abrir concursos con premios.

Dicha Comisión será presidida por el Príncipe Pedro de Arenberg.

Dice «Le Temps»...

PARIS. «Le Temps» de hoy dice que la Comisión mixta anglo-franco-española, que ha de acordar el régimen de Tánger, se reunirá en breve en Madrid.

Agrega que, en virtud de negociaciones llevadas a cabo últimamente por los Gobiernos de París y Londres, han desaparecido las divergencias que había entre Francia e Inglaterra, relativas a varias cuestiones relacionadas con la organización futura de Tánger y de su «hinterland».

Cámara francesa.

PARIS. Esta tarde, en la Cámara de Diputados, M. Berry ha desarrollado su anunciada interpelección sobre la crecida del Sena.

Dijo que las autoridades no habían hecho nada, y que sólo tomaron medidas las Compañías de ferrocarriles y la del Metropolitano.

Le contestó M. Dupuy, ministro de Trabajos públicos.

Afirmó que el Gobierno lleva gastados, en prevenirse contra las crecidas del Sena, ocho millones de francos, y que gastará mucho más todavía.

Una proposición.

PARIS. Varios diputados se han reunido y han acordado presentar una moción en que se pedirá la adopción de medidas que eviten lo que viene ocurriendo con los crímenes pasionales.

Invariablemente, los jurados absuelven a los autores de ellos.

Y, en cambio, se muestran inexorables con los que se limitaron a robar.

Hundimiento.

PARIS. En la calle del Sena se ha registrado un hundimiento.

Seis obreros quedaron sepultados.

Inmediatamente se acudió en su auxilio.

Uno de ellos fué extraído cadáver.

Los otros cinco recibieron heridas de importancia.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

8 de febrero de 1863.

SAN PETERSBURGO 6. Dice «El Diario» que el Gobierno sabía los planes de la conspiración y que debía estallar con motivo del reclutamiento, pero que en la imposibilidad de apoderarse de los jefes que viven en el extranjero, castigó con el reclutamiento a los instrumentos de la conjuración.

De 18 conjurados juzgados en Consejo de guerra, dos han sido fusilados.

Aquí se ocupa el Consejo de Estado en mejoras de la Administración del reino de Polonia y se han enviado órdenes instigando el rigor.

BRESLAU (sin fecha). Los insurrectos han tomado dos poblaciones de las fronteras de Prusia. Se reúnen tropas.

LONDRES 6. Mr. Lagard ha declarado que las relaciones entre los Gobiernos de la Gran Bretaña y el Brasil volverán pronto a ser amistosas.

MISCELANEA

Un drama en Lorenzo Márquez.

LONDRES. Un despacho de Lorenzo Márquez dice que el ingeniero M. Tissot, concesionario del servicio de aguas, en un rapto de locura mató a su mujer y a su hijo. Luego, suicidóse.

Catástrofe en unas minas.

LONDRES. Cablegramas de Tokio dicen que ha habido una explosión de grist en unas minas de carbón.

Cuando ocurría trabajaban en éstas ciento cincuenta hombres.

Créese que han perecido todos.

No podrán ser abogados.

SAN PETERSBURGO. El Consejo del Imperio, por 80 votos contra 66, ha rechazado una ley aprobada por la Duma, según la cual podrían las mujeres dedicarse al ejercicio de la abogacía.

Otra Conferencia?

LONDRES. Dicen algunos periódicos que el Gobierno inglés, después que acabe la cuestión báltica, reunirá una Conferencia internacional.

En ésta se tratará de diversos problemas africanos, y sobre todo del Congo.

Sesión secreta.

BERLIN. El Reichstag ha celebrado sesión secreta para escuchar un discurso del ministro de Negocios Extranjeros, von Jagow.

Este dió cuenta a los diputados del estado de la política internacional en su relación con Alemania.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a Italia

con asistencia a las fiestas

de la Semana Santa de Roma

En vista de que no hemos podido complacer a todos los lectores que enviaron su adhesión para tomar parte en nuestro viaje a la Costa Azul e Italia, por haber sido cubierto rápidamente el número de plazas previsto, hemos decidido organizar una Segunda excursión a Italia.

El principal atractivo de la misma estará en Roma.

Los que participan de ella podrán asistir a las grandiosas e impresionantes solemnidades religiosas de la Semana Santa romana.

El viaje que hoy anunciamos comenzará el 12 de marzo, y la estancia en Roma será de seis días, desde el Miércoles Santo al lunes de Resurrección, ambos inclusive.

Las condiciones serán idénticas a las del viaje anterior, es decir, que el precio del billete será de

1.100 pesetas

por persona.

Y hemos abierto la lista de adhesiones.

Aquellos de nuestros lectores que deseen inscribirse, ó pedir más detalles, deberán escribir a nuestros «Servicios de Turismo y Viajes». Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100

Los tenedores de resguardos provisionales de las Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, emisión de 1.º de enero del corriente año, pueden presentarlos desde luego en la Caja de efectos del Banco, donde les serán canjeados en el acto por las Obligaciones definitivas.

Los interesados que tuvieran aquellos resguardos constituidos en depósito ó en garantía de operaciones en el establecimiento, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encarga de sustituir unos por otros valores.—El secretario general, Gabriel Miranda.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de febrero de 1893.

En Zaragoza siguen recogiendo firmas de las personas más notables de la población que se apresuran a asociarse al desecho general de que se erija un monumento a D. Juan de Lanuza.

Con motivo de la sensible pérdida que acaba de experimentar el Excmo. Sr. D. José de Salamanca, cuyo celo por los intereses de Granada y su provincia son bien conocidos, varios electores y amigos de aquella ciudad han determinado dirigirla una sentida carta en la que expresan a dicho señor la parte que toman en el pesar que hoy experimenta.

Lo mismo en Cataluña que en las Baleares van animándose las gentes y se preparan a celebrar el Carnaval con grandes mascaradas y brillantes bailes.

Dicen de Palma de Mallorca que se están haciendo con rapidez y buen resultado las obras de aquella Catedral.

El 4 se verificó en Cádiz el entierro del cadáver del último obispo de aquella diócesis, Sr. Arbolí.

El cadáver iba encerrado en una magnífica caja de zinc, forrada de caoba, y cubierta de cristales.

Todas las personas que asistieron al funeral iban de luto, demostrando así el sentimiento que los gaditanos han experimentado por la muerte del ilustre y virtuoso Sr. Arbolí.

CAUSA POR PARRICIDIO

EL CRIMEN DE ALMORADI

Informe del fiscal.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) El abogado fiscal sustituto, Sr. Elier Manero, ha pronunciado una acusación razonada.

Examinó detenidamente las pruebas aportadas, deduciendo de ellas que la gravedad palpita en el sumario.

Ha sido muy elogiado su informe, que revela un estudio muy concienzudo de la causa.

El acusador privado.

La acusación privada, encomendada al letrado D. Luis Martínez Domínguez, ha pronunciado un informe sincero, sencillísimo y elocuente.

Hay momentos en que su palabra produce honda emoción en el público.

Dice que ejerce la acusación en nombre del pueblo de Almoradi, sin más estímulo que solicitar recta e imparcial justicia.

Dice que raya en lo inconcebible el hecho monstruoso que se persigue.

Durante los informes de las acusaciones, han permanecido tranquilos los acusados, retirándose, acogojada, la esposa del interfecto.

El interés aumenta por momentos, siendo el proceso el tema de todas las conversaciones.

En la sesión de la tarde informarán las defensas.

Hablan las defensas.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el uso de la palabra D. Antón Tari, defensor de Doña Dolores, esposa del interfecto, hizo un brillante y habilidoso informe, aduciendo argumentos de fuerza para intentar demostrar la inocencia de su defendida.

El mismo Sr. Tari defendió también a Rosario, y sostuvo no haber suficientes pruebas para acusarla.

D. Manuel Domínguez Margarit, defensor de Manuel, se encargó el mismo día de la vista de la defensa, pronunciando un acabado informe, que fué sumamente elogiado.

Apreció el Sr. Margarit la circunstancia existente novena de obrar impulsado por fuerza irresistible y primera locura, considerando al procesado anómalo, falto de voluntad y abúlico.

El Sr. Guardiola (D. José) patrocinó al procesado Pascual Penalva, pronunciando elocuente informe, que produce impresión en el auditorio, y refutó con gran fortuna algunas manifestaciones de la acusación privada.

Mañana habrá veredicto y sentencia, que es esperada con gran ansiedad.

No se habla estos días de otra cosa en todas partes.

La plaza donde está situada la Audiencia se ve invadida de público durante la celebración de la vista, pues por insuficiencia de local eran pocas las personas que podían presenciar las sesiones.

Es muy elogiada la labor del presidente del Tribunal, D. Pedro Rieo, que ha dirigido muy bien los debates.

Contra los criminales.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Al salir los procesados de la Audiencia para ser conducidos a la Cárcel, era grande la aglomeración de público en la plaza, el cual prorrumpló en mueras y silbidos a los asesinos.

Estos montaron en un coche, que partió a galope, escoltado por parejas de la Guardia Civil y Seguridad.

Los ánimos se hallan muy excitados.

Profesta de un pueblo

SANTA CRUZ DE LA PALMA. (Viernes, tarde.) Hay gran revuelo en esta población, motivado por la campaña que se hace después de las elecciones del Cabildo por algunos elementos disidentes de los liberales y de los republicanos.

Al saberse que se había teleografiado a Ma-

drid para hacer atmósfera contra un supuesto caciquismo conservador, los elementos de todos los partidos se han apresurado a desmentir esas versiones, haciendo constar que, por amor a esta isla, todos los grupos verdaderamente constituidos y con fuerzas en La Palma marchan de perfecto acuerdo, como se demostró en las últimas elecciones, eligiendo un Cabildo proporcional, que forman personas de gran arraigo.

Lo mismo se piensa hacer en las elecciones de diputados provinciales, dando la correspondiente mayoría a los ministeriales.

A Tenerife han marchado algunos individuos disidentes de las agrupaciones políticas, pues parece que el gobernador les ofrece apoyos para que de nuevo se dé en esta isla el espectáculo de luchas que parecían olvidadas.

Contra esos propósitos y contra las ingenuidades extrañas a esta población, protesta unánimemente el pueblo de La Palma sin distinción de matiz político.

Se recurre a la Prensa de Madrid en síntesis de que desvirtúe la campaña que se intenta realizar.

EN ALMERIA

Conferencia del Sr. Amado

En el Círculo Mercantil.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Esta noche ha tenido lugar la anunciada conferencia del diputado por Purchena, D. Julio Amado.

Había gran expectación por oír al elocuente diputado, y buena prueba de ello era que antes de comenzar el acto estaba lleno el Círculo Mercantil de todas las clases sociales.

Al comenzar su discurso el Sr. Amado fué objeto de cariñosa manifestación de simpatía. Saludó primeramente al Círculo Mercantil y Cámara de Comercio, agradeciendo el honor por haberle pedido les dirigiese la palabra.

Dió cuenta de su gestión en Madrid cuando ambas Sociedades le confiaron la solución del conflicto que originó tan viril protesta en junio último.

Declaró no venir a hacer política mezquina ni personal, sino a contribuir con su esfuerzo a despertar el alma regional para exteriorizar verdadera opinión sobre la base de adhesión que le han demostrado la Cámara de Comercio, clases mercantiles y Federación obrera de Almería.

Analizó las orientaciones de la política nacional, cimentada exclusivamente en los problemas económicos, social e internacional, sobre los que disertó, ocupándose también, con gran lujo de detalles, de presupuestos, huelgas y acción en Africa.

Manifestóse francamente regionalista, dentro de racionales y patrióticos límites.

Atacó duramente el funcionamiento del Parlamento en España y las organizaciones políticas que, teniendo los ideales por pantalla y no por bandera, atienden preferentemente personalismos y luchas electorales sólo por alcanzar puestos en Municipios, Corporaciones provinciales y Parlamento, sin finalidad positiva para los intereses regionales y patrios.

Termina dedicando elocuentes párrafos a Almería.

El público le ovaciona prolongadamente. El orador fué obsequiado con un lunch.

Mañana por la noche el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio le ofrecerán un banquete.

ANDALUZA

Bateos que silen.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Han zarpeado el Ciudad de Cádiz y el Patrio de Sabástegui.

El primero va a Fernando Poo, llevando varios comerciantes para volver con cargamento de cacao.

El segundo se dirige a la Argentina con 1.200 pasajeros, entre los que hay muchos emigrantes castellanos, andaluces y portugueses.

En el Sabástegui va D. Federico Villapellín, cuñado del Sr. Alba.

El nuevo nuncio.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al amanecer se dió entrada en este puerto al vapor correo Antonio López, procedente de Colón.

Esperábase que en él vendría el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid, Sr. Ragonessi; pero no venía a bordo.

Varios frailes que venían en el vapor me dijeron que había llegado ya a Colombia el sustituto del nuevo nuncio en Madrid.

Ignórase en qué vapor habrá embarcado éste.

Creer que lo hará en un buque italiano, marchando directamente a Génova, sin tocar en España, para ver cuanto antes a Su Santidad.

Hablan con gran elogio del nuevo nuncio, quien goza en Colombia del aprecio general.

Inspirándose en la doctrina del Pontífice, es tolerante en cuanto cabe, dentro de los más exactos deberes religiosos.

El correo Antonio López continuará mañana su viaje a Barcelona.

A sus casas.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En los dos últimos trenes han marchado a sus casas los soldados licenciados del ejército de Ceuta, 35 de Sanidad Militar y 46 de Artillería.

El «General Concha».

Hállase anclado en este puerto el cañonero General Concha.

El «Almirante Lobo».

SAN FERNANDO. (Viernes, noche.) A las diez de la noche ha zarpeado para Larache el transporte de guerra «Almirante Lobo», lle-

vando a bordo un comandante, dos oficiales y 125 soldados de Infantería de Marina y Artillería.

Regresará el martes, trayendo enfermos y 743 soldados de todos los Cuerpos de aquella zona a quienes se les ha licenciado.

ARAGON

Nuevo decano.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Ha tomado posesión del decanato de la Facultad de Derecho el catedrático de Derecho romano D. Ricardo Sasera.

Presidió el acto el rector de la Universidad, Sr. Jiménez Soler, asistiendo el senador y catedrático Sr. Cerrada, y los decanos y catedráticos de todas las Facultades.

El rector pronunció un discurso ensalzando los méritos del Sr. Sasera.

El nuevo decano dió las gracias en otro elocuente discurso.

Ha sido muy felicitado.

La Tuna escolar.

Ha llegado la Tuna escolar zaragozana, después de haber realizado una excursión por las provincias del Norte.

Los que componen la Tuna están muy satisfechos del recibimiento que les han dispensado en cuantas poblaciones han visitado.

Han hecho una importante recaudación, que destinan al Dispensario antituberculoso.

De elecciones.

Continúan los trabajos electorales entre los candidatos a diputados provinciales.

En algunos distritos será reñida la lucha. Los conservadores han suspendido su proyectado acto en honor del Sr. Maura, para que no se interprete como de propaganda electoral.

La viruela.

Han aparecido nuevos casos de viruela. El alcalde ha dictado energías órdenes para combatirla.

Un concierto.

La Sociedad Bretoniana ha contratado al pianista D. Joaquín Larregia, para dar un concierto el martes.

Muerte por hidrotibia.

Ha fallecido en Buñuel el obrero Santiago Las Heras, que fué mordido por un perro rabioso.

Habia sido sometido al tratamiento antirrábico.

CATALUÑA

Rumor desmentido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue el revuelo producido por el rumor acogido por el corresponsal de *Los Noticias* en Madrid, relativo a una inteligencia ó pacto entre Cambó y Lerroux.

La *Veu*, como telefonamos anoche, desmintió el rumor, calificándolo de burdo, y hoy *El Progreso* también lo desmiente, diciendo que no es cierto, porque Cambó no sería útil para nada a Lerroux.

Otros periódicos, como *El Poble Catalá*, se limitan a recoger el rumor con cierta fruición.

Lo de las notarias.

Se ha remitido a Madrid una exposición de los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en la cual se protesta contra el decreto referente a las oposiciones a notarias, y piden que se establezca en su integridad la ley Notarial de 1872.

Esta exposición será entregada al conde de Romanones por los alumnos de Barcelona que cursan el doctorado de Derecho en Madrid.

El monumento a Salmorón.

En la sesión celebrada por la Diputación se acordó contribuir con 500 pesetas a la suscripción para erigir un mausoleo a la memoria de Salmorón.

Votó en contra la minoría carlista.

Las fábricas en la frontera.

El Fomento del Trabajo Nacional está redactando una exposición contra el propósito del Gobierno de autorizar el establecimiento de fábricas en las fronteras, y al efecto se solicitó del ministro de Hacienda suspenda la firma del real decreto de referencia hasta recibir aquella exposición.

Los ferroviarios.

La reunión de los ferroviarios de la Sección catalana no revistió importancia.

Se trataron algunos asuntos de carácter interior, entre ellos el relativo a establecer un local común para la Sección catalana y Sección Norte, si bien conservando cada una de éstas su autonomía administrativa.

También se trató del reciente traslado de dos maquinistas que tomaron parte en la última huelga, lo que se estima es una repesca.

Se acordó establecer una mutualidad voluntaria para casos de defunción de los socios.

Se tomaron otros acuerdos de interés exclusivo para la Sociedad.

Las Juventudes liberales.

La Juventud liberal de Barcelona estará representada en la Asamblea de Juventudes que en el próximo mes se celebrará en Madrid.

Apenas recibida la invitación de la Juventud de Madrid, la de Barcelona ha empezado los trabajos, porque concedió gran importancia y transcendencia para el porvenir a la citada Asamblea.

Asamblea radical.

Pasado mañana se reunirá en Asamblea el partido radical, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales.

Están convocados los presidentes y representantes de todos los organismos del partido que radican en los distritos, a los cuales afecta la próxima lucha electoral.

Presidirá el Sr. Lerroux.

Una desgracia.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta tarde, a las cuatro, un tren de la li-

nea del Norte ha arrollado a un hombre en un paso a nivel inmediato a la carretera de San Andrés, punto conocido por el puente de la Guineu.

El infeliz quedó destrozado horriblemente y no ha podido ser identificado.

Nuevo espectáculo.

Se ha inaugurado en la Rambla, en el local Cine Poliorama, un nuevo salón completamente restaurado y capaz para contener dos mil personas.

Está situado en lo que fue jardín de la Academia de Ciencias.

Actúa en él una compañía cómica dirigida por el Sr. López Alonso, que dará a conocer monólogos, diálogos y entremeses, entre ellos algunos de Benavente, hermanos Quintero, Martínez Sierra y Rusiñol.

El alumbrado en Granollers.

En breve se celebrará la inauguración del alumbrado público por la electricidad, en la población de Granollers.

Al acto serán invitadas las autoridades de Barcelona, en cuanto por el ministerio se haya despachado la correspondiente autorización.

Falta de agua.

Comunican de Reus que empieza a preocupar seriamente al vecindario la escasez de agua. A pesar de funcionar las bombas en algunos pozos a ciertas horas del día, no hay agua.

De no llover en abundancia, es de temer surja algún conflicto.

Accidente de trabajo.

Un inspector de la línea férrea del Norte, llamado Martí, yendo en el estribo de uno de los carruajes, chocó con un poste de la línea, entre Monistrol y Vilasar.

El empleado cayó a la vía y murió en el acto.

Choque de trenes.

Ayer, en la estación de Rajadell, una máquina de maniobras chocó con un tren de mercancías.

Las dos máquinas quedaron destrozadas, y sufrieron lesiones los dos maquinistas y dos ó tres empleados más.

Huelga.

Telegrafían de Lérida que se han declarado en huelga 318 obreros que trabajaban en las obras de la Compañía canadiense.

Los huelguistas piden aumento de jornal. Después de algunas gestiones reanudaron el trabajo todos menos 23, que no aceptaron las bases propuestas.

El conflicto ha quedado solucionado.

EXTREMADURA

Relevo de fuerzas.

CACERES. (Viernes, noche.) Anoche llegó el batallón de Castilla, que reemplazará al de Gravelinas, que sale para Badajoz.

Funerales por Moret.

En la iglesia de Santa María se han celebrado funerales por el alma del Sr. Moret, organizados por la familia del senador señor Muñoz Chaves, íntimo del ilustre finado.

Han sido concurridísimos.

La Diputación.

Han llegado los diputados provinciales, con objeto de constituir la Diputación.

GALICIA

Consejo de guerra.

FERROL. (Viernes, tarde.) Mañana se celebrará en la Comandancia de Ingenieros un Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos que insultaron y trataron de agredir a la fuerza armada.

Presidirá el Tribunal el coronel de Ingenieros D. Juan Ricacho.

Misa abrasada.

La hija de siete años Flora Rios, cuya madre se dedica a la mendicidad, quedó sola en la casa y encendió un haz de paja para calentarse.

Las llamas hicieron presa en las ropas, quemándose horriblemente el pecho y los brazos.

Ingresó en el Hospital en estado gravísimo, temiéndose que fallezca.

Entierro solemne.

FERROL. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el entierro del obrero del Arsenal asesinado ayer. Ha constituido una imponente manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraban miles de obreros empleados en la factoría, a los cuales autorizó la Empresa para que entrasen hoy más tarde al trabajo, a fin de que pudiesen asistir al entierro de su compañero.

Presidieron el duelo los altos empleados de la Constructora Naval, tanto españoles como ingleses.

El autor del homicidio, se muestra muy apenado por lo que hizo.

A punto de ahogarse.

MARIN. (Viernes, noche.) Al anochecer ha caído al mar el niño de nueve años José Otero.

Hallábase en el muelle el carabinero de mar Jacobo Figueroa, y al ver caer al niño se ha lanzado al agua para salvarle.

Lo ha extraído cuando estaba a punto de perecer ahogado.

El niño se encuentra grave, pero no se ha perdido la esperanza de salvarle.

MURCIA

El conflicto de la luz.

MURCIA. (Viernes, mañana.) Continúa el conflicto por el excesivo precio fijado por las Compañías para el suministro del fluido eléctrico.

El comercio acordó persistir en el cierre de los establecimientos.

Al anochecer de ayer la población presentaba un aspecto triste.

Los casinos, círculos, cafés y hoteles estuvieron alumbrados con bujías.

Es muy censurada por el vecindario la ga-

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LAMPARAS RAY Irrorripibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

VINO AROUD

CARNE-QUINA
El mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Contingencias de Partos, Movimientos febriles é Influenza.

Galle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	T. salida.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Avon.....	11.078	23 febr.	16 febr.	17 febr.
Dumbo....	5.885	23 febr.	26 febr.	26 febr.
x Victoria..	5.887	24 febr.	26 febr.	26 febr.
Avagón....	5.888	24 febr.	2 marzo.	5 marzo.

Los mareados con S tocan en los puertos del Pacifico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español).
Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

sividad de las autoridades, que no se esfuerzan para solucionar el conflicto.

Las Compañías de electricidad observan una actitud indiferente.

La Prensa local excita al gobernador para que resuelva la situación.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia solicitando autorización para celebrar un mitin y una manifestación pública de todas las fuerzas vivas locales el domingo próximo.

Caso de que el lunes no se resuelva el conflicto, éste adquirirá proporciones mucho más graves, pues se anuncia la adopción de acuerdos energicos.

Durante la noche pasada ha patrullado la fuerza pública, para cuidar del mantenimiento del orden.

Parece que el elemento obrero está dispuesto a secundar al comercio en su actitud, llegando hasta el paro.

Los ánimos están excitadísimos, y la población alarmada.

Conflicto de alumbrado.

MURCIA. (Viernes, noche.) Reunidos el gobernador, el alcalde, los diputados señores Guirao y Moya, representantes de las Compañías eléctricas y comerciantes, trataron del conflicto de la luz.

Las Compañías ofrecieron una rebaja gradual de fluidos y dejar a los abonados en libertad de elegir Compañía.

Piden un plazo de quince días.

Mañana se reunirá el comercio para estudiar la fórmula.

Se teme que el conflicto no quede resuelto. Al hacerse pública la fórmula, se mostraron disconformes con ella algunos elementos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de febrero de 1863.

Al terminar la sesión de anteaer del Congreso, el ministro de Gracia y Justicia, señor Pastor Díaz, manifestó a sus compañeros de Gabinete que, no habiendo podido realizar entre los miembros de la antigua mayoría la conciliación deseada por todo el Ministerio y para cuya realización había entrado él a formar parte del mismo, creía deber retirarse y continuar unido a los antiguos amigos.

El duque de Tetuán, a quien sus dolencias no permiten salir de casa, puso anteaer en conocimiento de S. M., por medio de uno de sus compañeros, todo lo que ocurría en la esfera del Parlamento y del Gabinete, y S. M. la Reina le hizo saber que tenía en él la más absoluta confianza y que se hallaba completamente resuelta a seguir en todo sus consejos.

El Consejo de Ministros se ha reunido ayer en las habitaciones particulares del duque de Tetuán.

En dicho Consejo el Sr. Pastor Díaz ha reiterado que estaba resuelto a salir del Gabinete, y el Presidente del Consejo le ofreció que aconsejaría a S. M. la aceptación de su renuncia.

El Sr. Pastor Díaz se retiró en seguida y el Consejo quedó deliberando.

Hablando del banquete celebrado anteaer por algunos disidentes de la mayoría, dice anteaer un periódico que no asistió el señor Ríos Rosas y que algunos individuos de dicha fracción decían, públicamente, que celebraban con un banquete la ruptura y que habían sentido vivamente la avenencia. Siendo esto así, el resultado no extrañará a nadie.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA HOY

Calendario y sanforal

Sábado 8 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,18.

Se pone a las 17,41.

Sale la Luna a las 8,31.

Se pone a las 19,55.

SANTORAL.—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y los Santos mártires Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.

SAN HONORATO, obispo.

A mediados del siglo VI fué elegido obispo de Milán. Cuando los bárbaros del Norte amenazaban la ciudad en su impetuosa irrupción, les contuvo y libró a sus habitantes de la desolación y de que fuesen pasados a cuchillo. Por último, después de emplear los días restantes de su vida en la práctica de la virtud, murió tranquilamente en Milán, en medio de las lágrimas y bendiciones de sus fieles, el día 8 de febrero del año 570.

Las Notarías vacantes

Según nuestras noticias, son ya «cincuenta y tres» las Notarías de primera y segunda clase que se hallan vacantes y deben proveerse mediante oposición directa, correspondiendo 34 al turno libre y las 19 restantes al especial entre notarios.

Va, pues, aumentando la bola de nieve, y con su crecimiento aumentan también los perjuicios que se irrogan a la institución notarial por hallarse tan crecido número de Notarías sin servidor ó desempeñadas interinamente. Innesario es decir que también se irrogan perjuicios, muy dignos de tenerse en cuenta, por tanta demora en convocar las oposiciones, a los abogados y notarios que desde hace tiempo vienen haciendo los estudios necesarios para tomar parte en los ejercicios correspondientes.

¿Qué clases de intereses ó obstáculos se oponen a que se remedien los males apuntados?

En la visita que recientemente hicieron al Sr. Presidente del Consejo varios letrados interesados en que se convoquen las oposiciones, el señor conde de Romanones les dijo, entre otras cosas muy discretas, «que no podía consentirse que las Notarías estuviesen dos años sin proveer». Pues bien, Sr. Presidente del Consejo: entre las Notarías que deben cubrirse por oposición directa hay varias que están vacantes desde hace cinco años, y se hallan en este caso en cada población siguiente: Pamplona, Málaga, Lugo, Salamanca, Cádiz y Alicante; es decir, que sólo en capitales de provincia, y por tanto, de primera clase, hay «seis» Notarías vacantes desde hace cinco años.

Claro es que si no puede consentirse que estén sin proveer dos años, como ha dicho el Sr. Presidente del Consejo, con mayor razón no deberá consentirse, y «se está consintiendo», que lo estén durante cinco, cual acontece con las citadas. Por si esto fuera poco, aun las hay que llevan seis y más años esperando que se convoquen las oposiciones para proveerlas, en cuyo caso se encuentra la de Manacor (Mallorca).

La paciencia de los opositores parece que ha llegado ó está llegando a sus límites, y por esto piden con insistencia, y con sobrada razón, que sin demora se convoquen las aludidas oposiciones, con estricta sujeción a lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911. El Sr. Barroso, autor de este real decreto, sabe muy bien que esta disposición suya, en cuanto fija el lugar donde deben celebrarse las oposiciones, cuenta con las simpa-

ñas de la casi totalidad del Notariado español y con el apoyo decidido, resuelto y entusiasta «de todos» los futuros opositores, sin distinción de regiones; y de tal modo están dichos opositores decididos a trabajar por el mantenimiento y aplicación del citado real decreto, que antes de que se reforme en sentido descentralizador, prefieren que se retrase algunos meses la convocatoria de las oposiciones y el asunto se lleve a la resolución definitiva del Parlamento, donde, en virtud de la campaña que se proponen desarrollar, cuentan como seguro que triunfará en absoluto el sano y plausible principio que se establece en el repetido real decreto.

Monumento á Canalejas

La Comisión Ejecutiva para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas recibe diariamente gran número de comunicaciones de Corporaciones y entidades de todas las provincias de España, transmitiendo los acuerdos tomados de contribuir a la suscripción abierta para la realización de tan noble propósito.

Ultimamente se han ingresado en la cuenta corriente del Banco de España las cantidades siguientes:

De la Delegación de Hacienda de Navarra, 50 pesetas; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 250; Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, 1.000; Compañía del Ferrocarril de Madrid á Villa del Prado y Almorox, 100; Colegio de Abogados de Jaén, 50; Colegio Notarial de Madrid, 100; D. Antonio Barroso, 1.000; Ayuntamiento de Córdoba, 500; Ayuntamiento de Conquista, 25; D. Pedro Buenestado y otros vecinos de Conquista, 113; D. Diego Guerrero Cabanillas, de Siruela, 25; Colegio de Abogados de Gerona, 50; D. Escolástico García, alcalde de Clares, 20; D. Cándido R. de Celis, presidente de la Audiencia de Valencia, 50; Ayuntamiento y vecinos de Híndelancina, 187; suscripción abierta por la Delegación de Hacienda de Alava, 30; ídem íd. por don Juan Iribas, juez de primera instancia de Sos, 49; ídem íd. por D. Mariano Luján, presidente de la Audiencia de Oviedo, 32; ídem íd. por D. Pedro Bullón, juez de instrucción de Ubeda, 30; ídem íd. por el delegado de Hacienda de Ciudad Real, 63,50; D. Luis González Aracil, registrador de Madrid, 5; recaudado por D. Antonio Lozano, juez de Alburquerque, 20; Instituto general y técnico de Coruña, 38.

La Comisión Ejecutiva ruega á todas las Sociedades y Corporaciones que han votado cantidades con destino á la suscripción que den conocimiento de la fecha en que efectuaron el ingreso de las mismas en las respectivas sucursales del Banco de España.

GRAN MUNDO

La amable embajadora de Inglaterra, lady de Bunsen, ha mandado repartir invitaciones entre sus distinguidas relaciones participando que se quedará en casa los sábados 8 y 15 del corriente.

—Se anuncian una comida en la Embajada de Italia y otra en la de Alemania.

—Se encuentran en Roma, prosiguiendo su viaje de novios, los marqueses de Santa Cruz.

—El gran pintor D. Eduardo Chicharro está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido nombrado director de nuestra Escuela en Roma.

—Enviamos al inspirado artista nuestra más sincera enhorabuena con motivo de tan fausto acontecimiento para el arte y los artistas españoles.

—Brillantísimo aspecto ofrecía anteaer el teatro Real, asistiendo á la representación de *Payasos* todas las aristocráticas abonadas que suelen concurrir á aquella parte del segundo turno.

MADRIZZY.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

“SOIRÉES FEMINA,”

Bajo esta denominación se proyecta una serie de funciones con programas muy selectos y muy cultos, interesantes y de extraordinario mérito artístico, llamadas á despertar la atención del público.

Estas soirées se celebrarán invariablemente en teatros de primera categoría, siendo la Comedia el designado para la inauguración, y la fecha la del 15 de los corrientes, de seis á ocho de la noche.

Todos los géneros y predominantemente las más reputadas figuras de variedades españolas y extranjeras, cooperarán al mayor éxito de estas representaciones.

Para las familias, para esa escogida legión que esquila la grosería y deplora el libertinaje de la escena, se crean las *Soirées Fémina*, de culto esparcimiento, en la seguridad de su concurso, nunca negado, antes bien, prodigamente ofrecido cuando en nombre del arte limpio y decente se le requiere.

A LAS SEÑORAS

Nada os facilitará tanto tomar la cuenta á vuestros sirvientes como obligarles á que os presenten los tickets ó recibos que entregan las registradoras «National», de las tiendas en que compran.

Informes gratis, Preciados, 11.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Habla el ministro

Preguntado el ministro de Fomento sobre el artículo que *El Imparcial* de ayer dedicó á la crisis del trabajo, ha manifestado que no son exactas muchas de las afirmaciones que el citado periódico le atribuye; pero que, en general, es cierto que ha dicho y sostiene que no existe una verdadera crisis de trabajo en ninguna región de España, habiendo algunas en las que precisamente más bien hay que lamentar la falta de trabajadores.

Llama la atención del ministro de Fomento que *El Imparcial* no repare en la contradicción en que incurrir al decir que hay gentes hambrientas que se ven obligadas á emigrar para no perecer, y que á la vez califique duramente el hecho de trasladar obreros de unas provincias á otras, dentro de la Patria, librándoles de los horrores de la emigración; porque si lo que los desgraciados necesitan es la seguridad durante años de un jornal, ciertamente eso no se lo ofrecen cuando emigran, dándose no pocos lamentables ejemplos de ello, mientras que en España pueden en todo momento hacer lo que vienen haciendo, ya en obras como la corta de Tablada y en Ceuta, ó sea regresar á sus cercanos hogares los que saben que en su pueblo hay de nuevo ocupación en la que ganar un jornal.

No hay que buscar en un milagro la conjuración de las crisis ni suponer que se ha realizado repentinamente. Repare *El Imparcial* que los 24 millones de aumento en la recaudación de sólo las dos grandes Compañías de ferrocarriles, las del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre los ingresos del año anterior, que provienen principalmente de la pequeña velocidad, representan algunos centenares de millones de aumento en la riqueza que circula, y que eso es lo que constituye el milagro que por sus pasos contados produce en todos los países el tránsito de la escasez á una relativa abundancia. Y esto es lo que viene sucediendo en España, á pesar de todo cuanto digan y sostengan los que no parecen sentir con toda la intensidad necesaria lo que representan esos signos de bienestar de un país.

Invita «El Imparcial» al ministro de Fomento á abrir lista de peticionarios de jornal en Madrid, para demostrar la existencia de la crisis jornalera. Mal cuadra esto con lo que en el propio artículo dice este periódico, porque si hasta los obreros han reconocido que la situación en este año es mucho mejor, mal se compagina esto con la existencia de esa crisis. Repare, además, «El Imparcial» en que durante este invierno no se ha trabajado absolutamente nada en obras como las de la Casa de Correos, para lo que hay un crédito de 2.700.000 pesetas; en la Gran Vía; apenas en el Matadero; en la Necrópolis, en las vías públicas y en otras de las obras del Municipio ó del Estado, que por sí solas pueden alimentar millares de jornaleros.

Por tener pleno conocimiento de todo cuanto en estas llamadas crisis jornaleras en Madrid hay en el fondo, el ministro de Fomento se ha negado de un modo absoluto á abrir la recluta que oros años proporcionaba trabajo á los célebres «tumbados», ganancias á los reclutadores y vendedores de papeletas y un jornal á los que de ningún modo lo lograban por su trabajo, según declaración terminante de las autoridades que han redactado las Memorias que el ministro de Fomento ha tenido muy á la vista. Gracias á esta previsión, mientras en años anteriores á estas fechas se habían gastado más de 100.000 pesetas inútilmente, en este año no se ha empleado ni una sola.

Finalmente, el ministro de Fomento tiene los datos necesarios para poder asegurar que la emigración individual, propia de aquellas zonas de las que tradicionalmente salen de España los millares que nutren las colonias españolas de las Repúblicas Sudamericanas, es muy distinta de la emigración por familias que se provoca y estimula con ofrecimientos engañosos por los ganchos, hoy como nunca en funciones, según lo han demostrado hechos muy recientes y lo revela, además, con un naturalismo desconsolador, el hecho de haber publicado todas las Agencias telegráficas que el Brasil acaba de contratar con determinadas Sociedades de ganchos y reclutadores la importación de 10.000 familias, contra cuyo peligro bien harán todos los hombres de buena voluntad en ayudar á los Gobiernos para que defendan aquella parte de la sociedad española, que de otra suerte sucumbirá víctima de esos engaños y de esperanzas en ellos fundadas.

No hay para qué hablar del pensamiento de promover obras públicas, porque, seguramente, entre las faltas en que incurrirá el ministro de Fomento, posible es que no haya ninguna que exagere tanto como la de marchar en ese sentido tan deprisa y con tanto empeño como el que más, según están demostrando los resultados que se obtienen.

La ternera, artículo de lujo

Una advertencia nuestra sobre el concepto graciosísimo que se tiene en el Ayuntamiento de Madrid de la carne de ternera, considerada como artículo de lujo, ha motivado unas declaraciones del señor alcalde.

Decíamos nosotros, porque así nos lo comunicaron los industriales, que la carne de ternera, á más de seguir pagando los derechos de consumos, había sido recargada con doble impuesto de pesas y medidas, y contesta el señor alcalde que el aumento es de una peseta en res, y que ese aumento no puede motivar que se encarezca el artículo.

Nosotros no tenemos para qué entrar en el detalle de si es mucho ó poco el recargo. Nos basta con que el público vaya á pagar las consecuencias.

Por de pronto existe la protesta, ante notario, de los industriales, que estiman un abuso el que se les cobre dos pesetas en ternera, siendo el tipo legal 80 céntimos, pues tratándose del impuesto de 1 por 100, y costando cada ternera, por término medio, 80 pesetas, la cosa es clara.

Una de las razones que ha dado el señor Ruiz Jiménez es la de que las terneras que entran muertas no pagan, en cambio, derechos de degüello; pero bien pronto se ha demostrado que no hay tal cosa, pues lo satisfacen en el pueblo donde son sacrificadas.

Las reses que se traen muertas es porque no hay posibilidad de traerlas vivas, pues en los pueblos que se crían en pequeñas cantidades no se halla número suficiente para completar vagón, como se exige, y si á esas reses degolladas por tales motivos fuera de Madrid se les ha recargado poco á poco, se impedirá que sean traídas al mercado, y las que se traen á sacrificar, libres ya de la competencia, han de encarecerlas por fuerza.

Aparte de que todos los recargos sobre las carnes, en un país desmedrado como el nuestro, son escandalosos, conviene advertir que los que pesan sobre la ternera que comemos muchos vecinos, aunque en el Ayuntamiento les parezca absurdo, eran ya excesivos y hasta fuera de ley, como ocurre al destarar solamente el 10 por 100 del peso por piel y oreo, cuando está demostrado que eso supone bastante más. Y lo mismo ocurre con el sebo y el hueso, del que se destara el 20 por 100 en las vacas y no en las terneras.

En definitiva, que tal como el Ayuntamiento grava hoy la carne de ternera, no hay más remedio que considerarla como artículo de lujo!

Esa enormidad es la que nosotros combatimos, mucho más desde que se nos ha dicho que todos los recargos van á parar á los industriales modestos, que carecen de influencias en el Municipio para impedir que se les atropelle, con visible perjuicio del público.

A nosotros lo que nos importa es que no se perjudique al consumidor, y que, además, no se tenga una medida para los que en el Ayuntamiento mangonean por su posición y su fuerza, y otra para los infelices que carecen de tales medios.

Combinación consular

Se ha firmado la siguiente combinación de cónsules:

Jubilando á los cónsules de primera clase en Hamburgo y Londres, Sres. Baldasano y Torroja, y al cónsul general de Amberes, D. Mariano Brusola y Téllez.

—Nombrando cónsul general en Hamburgo al de la misma clase en Génova, D. José Vélez y Corrales.

—Trasladando á Génova al cónsul general en Manila, D. Luis Torres Acebedo.

—Trasladando á Manila al cónsul general en Nueva York, D. Pompeyo Díaz Cossío.

—Ascendiendo á cónsul general de primera clase en Londres al cónsul general en París, D. José Congosto y Vaillant.

—Ascendiendo á cónsul general en París al de primera clase en Marsella, D. Francisco varro y López de Ayala.

—Ascendiendo á cónsul general en Amberes al de primera clase en Marsella, D. Francisco Yebra y Sáiz.

—Trasladando á Marsella al cónsul de primera clase en Milán D. Enrique Gaspar y Batllés.

—Ascendiendo á cónsul general en Nueva York al de primera clase en Cardiff D. Francisco Javier de Salas y Schar.

—Trasladando á Cardiff al de igual clase en Veracruz D. José Somoza Tenreiro.

—Nombrando para Veracruz al cesante D. Joaquín Carsi.

—Trasladando á Oporto al de primera en la Habana D. Félix de Siloniz y Colarte.

—Ascendiendo al Consulado de la Habana al cónsul de segunda clase en Tetuán D. Luciano López Ferrer.

—Trasladando á Tetuán al de igual clase en Elvas (Austria), D. Luis Alonso Rodríguez de Vugri.

—Trasladando á Elvas al de igual clase en Mogador, D. Gustavo de Sostoa y Sthamer.

—Ascendiendo á cónsul de primera clase en Milán al de segunda en Nápoles, D. Aurelio Moratilla y Estévez.

—Trasladando á Nápoles al de igual clase en Mazagán, D. Luis Villar y Villarreal.

ACLARACION

Por error se dijo anteaer, al hablar del atentado contra un Presidente americano, que era el del Ecuador. Era el del Salvador, y así al menos lo hemos rectificado nosotros.

Sin embargo, con mucho gusto acogemos la siguiente carta del cónsul del Ecuador:

«Madrid, 7 de febrero de 1913.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: En la edición matutina de su acreditado diario he leído esta mañana la noticia de que el ministerio de Estado había recibido un telegrama anunciándole que el Excmo. Sr. Presidente del Ecuador, víctima de un atentado, se hallaba herido en la cabeza.

Puedo asegurar á usted que ha habido error en la publicación del referido dato. El señor general Plaza, Presidente de mi patria, no ha sido asaltado por ningún enemigo. El país prospera bajo su Gobierno y forman parte de la Administración pública los hombres más notables de aquella hija de España, donde se ama á la madre patria quizá más que en las otras naciones americanas.

Rogando á usted se digna rectificar la noticia á que dejo hecha referencia, me suscribo de usted muy atento s. s. q. l. b. l. m., R. A. González.»

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el almirante Viniegra, los generales Ramos y La Puente, el auditor Buesa, los coroneles don José Cortés y D. Carlos García Alonso, éste último con su hijo D. Alfredo, que fué voluntario á Melilla; el teniente coronel D. Antonio Alcántara, el teniente auditor D. Luis Jordán de Urries, el capitán de corbeta D. Angel Gamboa y los capitanes Pagés y Arrillaga.

Su Majestad la Reina doña Cristina ha sido cumplimentada por los Sres. Allendesalazar y Fernández Llanos.

El señor marqués de Aguilar de Campo ha recaído en su dolencia.

S. M. la Reina doña María Cristina ha ido á ver á la marquesa y á enterarse del estado de su mayordomo mayor.

LOS INCAUTOS

El timo del “Portugués,”

El «acreditado» procedimiento de timar, conocido por «el portugués», continúa poniéndose en práctica con resultados positivos.

Anoche se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de una nueva víctima. Otto Adolf Becker, de veinticinco años, natural de Sajonia, había estado durante más de dos horas visitando el Museo de Pinturas.

Al salir se encontró en el paseo del Prado á un sujeto desconocido, que comenzó saludándole en francés correctamente, y previas algunas palabras de cortesía, se ofreció á acompañarle á dar un paseo.

Accedió el extranjero, y juntos los dos, marcharon á la plaza de la Armería.

Allí estuvieron admirando el Palacio Real y luego la cripta de la Almudena.

Hablando de cosas indiferentes, salieron en dirección de la Puerta del Sol; tomaron el tranvía del Pacífico, apeándose en la plaza de Antón Martín, donde se encontraron «casualmente» con un individuo, al parecer portugués, que debía ser gran amigo del acompañante de Otto, á juzgar por la confianza con que se trataban.

El portugués les reveló que llevaba 5.000 pesetas que le había dejado un hermano suyo recientemente fallecido para que fueran repartidas á los pobres; pero como él iba á un Casino á ver á un amigo, y temía juzgárselas, les propuso que ellos fueran los depositarios del dinero hasta las ocho de la noche, que iría á recogerlo donde le dijeran.

Hablaron un rato los tres, y, finalmente, acordaron que nadie mejor que el extranjero para que guardara las 5.000 pesetas, pero que á cambio había de darles alguna cantidad en garantía.

Becker cayó en el lazo; vació sus bolsillos en un pañuelo que le presentó el portugués y se quedó con el sobre donde debía estar el millar de duros en hermosos billetes de mil pesetas.

Entrególes el extranjero 675 pesetas en billetes, 40 en oro francés y 80 en oro alemán.

Lo demás ya pueden suponerlo nuestros lectores.

Llegó el timado á su domicilio, Bola, 4, y al abrir el sobre vió que sólo contenía billetes anuncio y recortes de periódicos.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, matrimonios y defunciones

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publica una relación de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capitales de España durante el mes de noviembre de 1912.

Según estos datos, el número de nacimientos fué 7.959; el de matrimonios, 2.597; y el de defunciones, 6.948.

Las capitales en que mayor cifra alcanza la natalidad en dicha época son: Madrid, 1.507; Barcelona, 1.116; Valencia, 512; Sevilla, 360; Zaragoza, 305; y las que menor número de nacimientos acusan: Gerona, 37; Huesca, 20; Teruel, 19; y Cuenca, 16.

La proporción media de natalidad por 1.000 habitantes fué 2,37; siendo mayor esta proporcionalidad en Soria, 4,22; Salamanca, 3,64; Guadalajara, 3,58; y Palencia, 3,57; y la menor, Alava, 1,42 y Canarias, 1,31.

La natalidad, dividida por sexos, da la siguiente proporción: Varones, 4,151; hembras, 3,808.

Las tres capitales españolas en que mayor número de parejas enamoradas santificaron su unión ante el altar fueron: Madrid, 407; Barcelona, 417; y Valencia, 306; y aquellas que menos enlaces matrimoniales se efectuaron: Soria, 9; Logroño, 8; y Avila y Guadalajara, 7.

La proporción de nupcialidad por 1.000 habitantes alcanzó á 1,09, en Orense; 1,56 en Navarra, y 1,46, en Albacete, decreciendo hasta 0,44, en Gerona, y 0,41, en Canarias. La media proporcional fué de 0,76.

La mortalidad ascendió, en noviembre de 1912, á la cifra de 6.948, dividida en 3.679 varones y 3.269 hembras.

Las cinco capitales en que más alta fué la cifra de defunciones fueron: Madrid, 1.191; Barcelona, 1.174; Sevilla, 400; Valencia, 372; y Zaragoza, 200.

Es menor el número de defunciones en Cuenca, 28; en Gerona, 24; y en Soria, 8. La media proporcional de defunciones por 1.000 habitantes es de 2,07.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Ramón y Cajal renuncia

DICE EL CONDE DE ROMANONES

«Sr. D. Santiago Ramón y Cajal: Mi querido amigo: No solamente me siento molestado ni herido por haber sido vencido por usted, sino que para mí es una honra haberlo sido por su nombre prestigioso. Ya sabe bien que no entraba en mis propósitos luchar frente a usted ni frente a candidato alguno, y así se lo manifesté veinticuatro horas antes de la elección. Si yo hubiera creído que usted se prestaba a ir a la lucha, no habría consentido que mis amigos llevaran mi nombre a ella, y el resultado hubiera sido su exaltación a la presidencia por unanimidad completa y absoluta, de lo cual yo, como amante del Ateneo, me habría felicitado en extremo. El Ateneo ha hecho lo que ha debido; en este país, donde, por desgracia, el poder ministerial tiene tanta fuerza, la independencia de aquella institución dándose el gusto de derrotar a un Presidente del Consejo de ministros, acrecienta mis vivas simpatías hacia ella. Como yo no iba a su presidencia para explicar cursos de alta filosofía, sino sencillamente para contribuir a todo aquello que pudiera redundar en su beneficio y contribuyese a que aquella casa tuviera comodidades y holgura, de que hoy carece, persisto en mi propósito, y desde luego, para todo cuanto pueda yo cooperar a este fin, me tiene a su disposición. Había pensado en adquirir la casa contigua al edificio que ocupa el Ateneo para dar mayor amplitud a sus locales, especialmente al destinado a biblioteca, y si usted piensa lo mismo y proyecta abrir una suscripción para llevar a la práctica esta idea, pongo a su disposición la cantidad de 10.000 pesetas, pues tengo especial empeño en que precisamente los jóvenes, que han demostrado la independencia de su carácter votando en contra mía, tengan un buen recuerdo del que se repite de usted muy afectuoso amigo y admirador, q. e. s. m., Conde de Romanones.»

DICE EL SR. ZANCADA

Sr. Director de La Correspondencia de España. Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al señor director de «A B C» la siguiente carta, que agradeceré inserte en el diario de su digna dirección. Mi gracias anticipadas, y sabe es de usted afectísimo buen amigo.—Práxedes Zancada. Sr. Director de «A B C». Mi distinguido amigo: En el número de hoy del diario de su digna dirección se dice, con referencia a las elecciones del Ateneo, que mientras que los «cajalistas» aseguraban que el insigne catedrático mantenía su candidatura para la presidencia del Ateneo, el subsecretario Zancada procuraba atraer votos para la del señor conde de Romanones, afirmando que el Sr. Cajal se había retirado. Para poner las cosas en su punto y para que la mayoría de muchas gentes no atribuya a habilidades censurables lo que no es sino expresión exacta de la verdad, puedo afirmar, con el testimonio del propio Ramón y Cajal, digan lo que quieran los mantenedores de su candidatura, que el Sr. Gay y el que suscribe visitamos al ilustre hombre de ciencia para manifestarle, en nombre del señor conde de Romanones, que éste, por cariño al Ateneo, nunca aceptaría lucha, y menos que se creyera que disputaba al Sr. Cajal, con tantos títulos y merecimientos para ocuparlo, ese puesto, si presentaba o simplemente autorizaba su candidatura. A lo que el Sr. Cajal nos contestó que no sólo era ajeno a los trabajos que con su nombre se hicieran, sino que los desaprobaba y desautorizaba en absoluto, y que hasta tal punto creía que la candidatura del señor conde de Romanones era la más conveniente a los intereses del Ateneo, «que iría a favorecerla con su voto». Podrá la mayoría de los señores socios del Ateneo, a pesar de manifestaciones tan terminantes, haber dado sus sufragios al señor Cajal; pero justo es que quedemos todos los que en este asunto hemos intervenido como corresponde a nuestra seriedad y corrección. Dándole las gracias por la inserción de esta carta, queda de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—Práxedes Zancada.»

RENUNCIA DEL SR. CAJAL

En el Ateneo se ha recibido una comunicación del Sr. Ramón y Cajal presentando su renuncia del cargo de presidente del mismo, con carácter irrevocable. Añade que a nadie había dado el encargo de presentar su candidatura. La Junta directiva del Ateneo se reunió ayer tarde para dar posesión a la nueva Junta. La reunión se prolongó hasta las nueve y media de la noche. En la reunión se dió cuenta de una carta del Sr. Ramón y Cajal exponiendo las razones en que se funda para no aceptar el cargo de presidente, indicando que su resolución es irrevocable. Los reunidos acordaron visitar al Sr. Ramón y Cajal para rogarle que acepte la presidencia, toda vez que esa es la voluntad de la mayoría del Ateneo. El vicepresidente, Sr. Bonilla, también ha renunciado al cargo. La Junta trató algo de la cuestión de las cuentas, acordando variar el sistema actual que se seguía en la contabilidad, y ocuparse más extensamente del asunto en otra reunión.

PLEITOS Y CAUSAS

Contratos sobre obras públicas. El letrado D. José Luis Castillejo ha defendido ante la Sala tercera del Tribunal Supremo una cuestión de interés relacionada con los errores que se dicen cometidos en el cuadro de precios formulado en un presupuesto para la Administración pública para la construcción de una carretera. Había sucedido que al hacerse el presupuesto de las obras del trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada y fijar el precio de pilotaje de madera que se había de emplear en la construcción de un puente sobre el río Baza, se había padecido un error, y este error había sido rectificado por el ministerio de Fomento, mandando deducir su importe de la contrata. La real orden en que este acuerdo se tomó por el ministerio fue combatida por el letrado señor Castillejo, a nombre del contratista, alegando que el error cometido al formular el cuadro de precios no era de los que por ser puramente materiales podían rectificarse, pues precisamente aquel cuadro, equivocado ó no, había servido de tipo a la subasta de las obras. El fiscal se opuso al recurso, y la Sala, siendo ponente el magistrado Sr. Zavala, ha dictado sentencia de acuerdo con el señor Castillejo, revocando la real orden recurrida y declarando que por respeto a los contratos celebrados por la Administración pública con los particulares, no podía aquel error ya corregirse, pues si se disminuyese el precio de la obra, se infringiría el contrato por el arbitrio de una de las partes, en abierta oposición a los principios fundamentales de la legislación y a la eficacia del vínculo contractual. Esta sentencia, en la que tan valiente doctrina se sostiene en defensa de los contratos celebrados por particulares con la Administración pública, ha sido muy elogiada.—A. A.

FUNERALES DEL SR. MORET

A las once de la mañana se celebraron ayer en la iglesia de San Francisco solemnes funerales, costeados por el Gobierno de S. M., en sufragio del alma de D. Segismundo Moret y Prendergast, Presidente del Congreso de los diputados y ex Presidente del Consejo de ministros. La iglesia estaba distribuida en tribunas en la forma acostumbrada, y en la cornisa ardieron a un tiempo dos mil focos eléctricos, coronando vistosamente la barandilla. En el presbiterio bajo, lado del Evangelio, tenía su sitial S. A. R. el Infante D. Carlos, que representaba a S. M. el Rey y vestía uniforme de gala con el Toisón y la banda roja del Mérito Militar. Enfrente estaban los ministros de la Corona, de uniforme. En el presbiterio ocuparon asiento los obispos de Madrid y Sióu. En el centro de la anchurosa nave se elevaba el túmulo, de dos cuerpos cubiertos con paño de terciopelo negro y escudos bordados en sedas de colores. Daban la guardia de honor maceros del Congreso, con mazas enlutadas, y cuatro cazadores de Barbastro, con armas a la funeral. Ur. zaguanete de Alabarderos dió la guardia a S. A. y formó a la entrada y salida del templo, en el vestíbulo. S. A. entró bajo palio, recibiendo y despediéndole el obispo de Madrid Alcalá, que le dió agua bendita, y el Gobierno de S. M. Al pie del púlpito del Evangelio estaba la tribuna del Cuerpo diplomático, y en ella los embajadores de Inglaterra, Austria é Italia, los ministros de Bélgica, Méjico, Chile, Japón, Estados Unidos y Bolivia, los encargados de Negocios de la Santa Sede, Francia, Suiza y Guatemala, el secretario de la Legación y los demás diplomáticos extranjeros que sirven en Madrid. No concurrieron los embajadores de Alemania y Rusia, que están enfermos, y el de Francia y monseñor Vico, que se hallan ausentes. Al lado, frente al túmulo, estaba la representación del Senado, presidida por el ex ministro de la Guerra Sr. Aznar, con los secretarios D. Francisco García Molinas y D. Juan Ranero. En el grupo de senadores vimos a los señores siguientes: Zavala, Alonso Castrillo, Martínez (D. Justo), Melgares, Dávila, Amblard, López Mora, Groizard, López Saa, Avilés, Pardo Balmonet, Pérez Caballero, Arias de Miranda, Melillo, Bosch, marqués de Corvera, Gullón (D. E.), marqués de Alhucemas, conde de Villamonte, marqués de Barzanallana, marqués de Portago, Suárez Inclán (D. H.), Ruiz Valarino, Troncoso, Roda, conde de Garay, Martos, Landeira, Ballesteros (D. Arturo), conde de Albox, duque de Santo Mauro, Santamaría de Paredes y marqués de Valdeirrazo. Al lado opuesto se hallaban los diputados presididos por el Sr. Aura Boronat, con los Sres. Castel y Arias de Miranda. Entre los diputados figuraban los señores marqués de Vadillo, Alvarado, Laviña, Buendía, Pérez, Torres, Gayarre, López Mons, Ruiz de Grijalba, Corcher, Bustelo, Galarza, Requejo (D. M.), Roselló, López (don D.), Jorro, Alonso (D. A.), Martín Rosales, Morote (D. J.), Suárez Inclán (D. P.), conde de Albay, Urzaiz, Navales, De Federico, Gandarias, Cervantes, Gasset (D. R.), González Besada, conde de Rodezno, Manzano, Gallego (D. Tesifonte), Zancada, Rivas (don Natalio), Groizard, Navarro Gomis, Sagasta (D. Bernardo), Garnica, conde de Moral de Calatrava. En diversas tribunas representaban al Consejo de Estado, los Sres. Aguilera, Villar y Villate, marqués de Pílares, marqués de Figueroa y Cortezo; al Tribunal Supremo, los Sres. Aldecoa, Ciudad, Muñoz y Rodríguez y Ruiz Hita; al Tribunal de Cuentas, los señores Requejo, Martínez Pardo, Gamundi, Pérez (D. Vicente) y Serrano (D. Leopoldo); al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Cortés y el auditor general D. Nicolás de la Peña, y al Tribunal de la Rota, el decano Sr. Ruiz y el Sr. Plaza. En la de capitanes generales estaban los Sres. Azcárraga y Primo de Rivera. El Sr. Sánchez Román se ha visto imposibilitado de asistir a los funerales por el señor Moret por haberse sentido repentinamente indisputado. Ofició el rector de San Francisco y rezó el responso el obispo de Madrid. La parte musical resultó admirable en el conjunto de orquesta y voces, bajo la dirección del maestro Busca, y hermosísima la misa de Requiem de Mozart. Una compañía del batallón cazadores de Barbastro formó en la puerta de San Francisco, con bandera y música. Su Alteza el Infante D. Carlos revistó esta fuerza a la terminación de los funerales, desfilando luego en presencia del representante de S. M. Una batería hizo salvas en las Vistillas. Los señores conde de Romanones y García Prieto marcharon juntos en el coche del jefe del Gobierno.

ALCANZANDO EL PRECIO DE LA HARINA

Manifestó también que había estado hora y media despachando con el Rey, y que por esta causa había llegado tarde a los funerales por el Sr. Moret. Refiriéndose a la combinación de alto personal, que publican algunos periódicos, dijo que no pasa de ser buenos deseos, pues de momento no tiene más que una vacante; su gusto sería colocar a todos cuantos figuran en la combinación. En suma, no negó ésta; lo que hizo es dar a entender que no está ultimada. En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial del representante de España en San Salvador, participando que el Presidente de dicha República, doctor Araujo, se hallaba fuera de peligro.

EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo, celebrando larga conferencia con el señor conde de Romanones. Entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso era uno de los temas de discusión ayer la elección de presidente del Ateneo, haciéndose comentarios diversos, según las tendencias de los comentaristas. El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que los telegramas de provincias no acusaban novedad alguna. El Presidente del Consejo pasó la tarde y las primeras horas de la noche en su despacho oficial, donde recibió la visita de numerosas personas. Entre los visitantes figuraban los Sres. Alonso Castrillo, Gasset, Pérez Caballero y Arias de Miranda, y buen número de senadores y diputados. También ha visitado al conde de Romanones el Sr. Zulueta (D. José), para hablarle del proyecto de Mancomunidades.

UN ATROPELLO

ANCIANA MORIBUNDA

Anoche, a las once, fué atropellada por un automóvil en la calle de Fuencarral, esquina a la de Sandoval, la anciana de setenta y nueve años, doña Antonia Garrido Justas, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 44. La lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia, Sres. Guinea y Moreno, procedieron a practicarle la primera cura. Las heridas que sufría fueron calificadas de graves y por prescripción facultativa fué trasladada a su domicilio la desgraciada anciana. El automóvil, de la matrícula de Madrid, tiene el número 1.517. El chauffeur, Severiano Pérez, fué detenido.

TRIUNFO DE UN PRODUCTO ESPAÑOL

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR. NUEVO GENERAL

EL CONDE DEL GROVE

El reciente ascenso a general del coronel conde del Grove ha sido unánimemente aplaudido por toda la oficialidad del Ejército y particularmente por la del Cuerpo de Artillería, a que pertenece. El Diario Oficial publica su brillante historia militar, en la que resalta, como es natural, el importantísimo cometido que desempeñó como profesor predilecto de nuestro joven Monarca y para el que fué elegido por iniciativa de su augusta madre S. M. la Reina doña María Cristina, que tanto acierto tuvo siempre en la elección de personas para la provisión de cargos. D. Juan Lóriga y Herrera Dávila, además de sus reconocidas virtudes militares, tiene un mérito que no se menciona bastante en las lacónicas líneas de la hoja de servicios, cual es el de haber sido durante bastantes años el maestro de muchas promociones de artilleros, que hoy alcanzan la categoría de jefes, y en ella han revelado muchos sus brillantes dotes profesionales, merecido a los vastos conocimientos adquiridos sobre la base de las primeras enseñanzas, que el sabio y estudioso capitán Lóriga les inculcó en Segovia por los años de 1881 a 1892, y no sólo ejerció para ellos el espinoso sacerdocio del profesorado, sino que fué su modelo de educación militar y espíritu de cuerpo, dando a sus discípulos un constante ejemplo de caballerosidad y amor al oficio. Todos recordarán seguramente, con verdadera veneración, aquella cátedra de ballística que explicaba con conocimiento profundo de tan compleja ciencia, en aquellos tiempos, en que ésta rama del saber se hallaba todavía en un período naciente, pues no se conocían más que dos ó tres autores extranjeros, cuando, en colaboración con el comandante Azuela, publicó su obra de texto Ballística de la artillería rayada, que luego amplió en interesantes conferencias, elocuentemente pronunciadas y oídas por sus discípulos con religioso silencio, porque el capitán Lóriga suspendía el ánimo de los jóvenes oyentes atravesando toda su atención cuando amenizaba sus explicaciones científicas, deduciendo de ellas, sin quebrantar un solo instante la estoica seriedad que le es propia, severas máximas de honradez y disciplina ó anécdotas curiosas, encaminadas a fomentar en el corazón de los noveles artilleros sentimientos patrióticos de compañerismo y de entusiasmo por el Arma en que hoy prestan sus servicios. Reciba nuestra enhorabuena el pundonoroso y distinguido general conde del Grove, que muy complacidos le enviamos desde las columnas de este diario.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) 88 97
Nortes 102 20
Aliantes 93 80
Francos 7 35
Libras 27 10

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos 809 00
Resinerías 98 00
Explosivos 252 00
Industria y Comercio 202 00

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100 92 30
Francés, 3 por 100 89 02
Brasil, 4 por 100 84 40
Ruso, 4 1/2 por 100 100 05
Ruso, 5 por 100 104 00
Banco de París 1768 00
Unión Parisiense 1198 00
Banco Nacional de Méjico 826 00
Banco Unión Moscú 780 00
Nortes de España 478 00
Zaragozas 438 00
Andaluzes 311 00
Rótotois 1828 00
De Beers 543 00
Goldfields 76 00
Rand Mines 177 00

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succóricos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Manifiesto también que había estado hora y media despachando con el Rey, y que por esta causa había llegado tarde a los funerales por el Sr. Moret. Refiriéndose a la combinación de alto personal, que publican algunos periódicos, dijo que no pasa de ser buenos deseos, pues de momento no tiene más que una vacante; su gusto sería colocar a todos cuantos figuran en la combinación. En suma, no negó ésta; lo que hizo es dar a entender que no está ultimada. En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial del representante de España en San Salvador, participando que el Presidente de dicha República, doctor Araujo, se hallaba fuera de peligro.

EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo, celebrando larga conferencia con el señor conde de Romanones. Entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso era uno de los temas de discusión ayer la elección de presidente del Ateneo, haciéndose comentarios diversos, según las tendencias de los comentaristas. El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que los telegramas de provincias no acusaban novedad alguna. El Presidente del Consejo pasó la tarde y las primeras horas de la noche en su despacho oficial, donde recibió la visita de numerosas personas. Entre los visitantes figuraban los Sres. Alonso Castrillo, Gasset, Pérez Caballero y Arias de Miranda, y buen número de senadores y diputados. También ha visitado al conde de Romanones el Sr. Zulueta (D. José), para hablarle del proyecto de Mancomunidades.

UN ATROPELLO

ANCIANA MORIBUNDA

Anoche, a las once, fué atropellada por un automóvil en la calle de Fuencarral, esquina a la de Sandoval, la anciana de setenta y nueve años, doña Antonia Garrido Justas, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 44. La lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia, Sres. Guinea y Moreno, procedieron a practicarle la primera cura. Las heridas que sufría fueron calificadas de graves y por prescripción facultativa fué trasladada a su domicilio la desgraciada anciana. El automóvil, de la matrícula de Madrid, tiene el número 1.517. El chauffeur, Severiano Pérez, fué detenido.

TRIUNFO DE UN PRODUCTO ESPAÑOL

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR. NUEVO GENERAL

EL CONDE DEL GROVE

El reciente ascenso a general del coronel conde del Grove ha sido unánimemente aplaudido por toda la oficialidad del Ejército y particularmente por la del Cuerpo de Artillería, a que pertenece. El Diario Oficial publica su brillante historia militar, en la que resalta, como es natural, el importantísimo cometido que desempeñó como profesor predilecto de nuestro joven Monarca y para el que fué elegido por iniciativa de su augusta madre S. M. la Reina doña María Cristina, que tanto acierto tuvo siempre en la elección de personas para la provisión de cargos. D. Juan Lóriga y Herrera Dávila, además de sus reconocidas virtudes militares, tiene un mérito que no se menciona bastante en las lacónicas líneas de la hoja de servicios, cual es el de haber sido durante bastantes años el maestro de muchas promociones de artilleros, que hoy alcanzan la categoría de jefes, y en ella han revelado muchos sus brillantes dotes profesionales, merecido a los vastos conocimientos adquiridos sobre la base de las primeras enseñanzas, que el sabio y estudioso capitán Lóriga les inculcó en Segovia por los años de 1881 a 1892, y no sólo ejerció para ellos el espinoso sacerdocio del profesorado, sino que fué su modelo de educación militar y espíritu de cuerpo, dando a sus discípulos un constante ejemplo de caballerosidad y amor al oficio. Todos recordarán seguramente, con verdadera veneración, aquella cátedra de ballística que explicaba con conocimiento profundo de tan compleja ciencia, en aquellos tiempos, en que ésta rama del saber se hallaba todavía en un período naciente, pues no se conocían más que dos ó tres autores extranjeros, cuando, en colaboración con el comandante Azuela, publicó su obra de texto Ballística de la artillería rayada, que luego amplió en interesantes conferencias, elocuentemente pronunciadas y oídas por sus discípulos con religioso silencio, porque el capitán Lóriga suspendía el ánimo de los jóvenes oyentes atravesando toda su atención cuando amenizaba sus explicaciones científicas, deduciendo de ellas, sin quebrantar un solo instante la estoica seriedad que le es propia, severas máximas de honradez y disciplina ó anécdotas curiosas, encaminadas a fomentar en el corazón de los noveles artilleros sentimientos patrióticos de compañerismo y de entusiasmo por el Arma en que hoy prestan sus servicios. Reciba nuestra enhorabuena el pundonoroso y distinguido general conde del Grove, que muy complacidos le enviamos desde las columnas de este diario.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) 88 97
Nortes 102 20
Aliantes 93 80
Francos 7 35
Libras 27 10

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos 809 00
Resinerías 98 00
Explosivos 252 00
Industria y Comercio 202 00

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100 92 30
Francés, 3 por 100 89 02
Brasil, 4 por 100 84 40
Ruso, 4 1/2 por 100 100 05
Ruso, 5 por 100 104 00
Banco de París 1768 00
Unión Parisiense 1198 00
Banco Nacional de Méjico 826 00
Banco Unión Moscú 780 00
Nortes de España 478 00
Zaragozas 438 00
Andaluzes 311 00
Rótotois 1828 00
De Beers 543 00
Goldfields 76 00
Rand Mines 177 00

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succóricos.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, a las diez y cuarenta y cinco. El precio del pan. Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia de acuerdo con la Comisión tativa, referente a la solicitud de los fabricantes de pan, sobre rectificación del acuerdo de 1907, que regula hasta la fecha las relaciones entre dichos industriales y el Ayuntamiento. El Sr. Ruiz Jiménez hace historia de sus gestiones con la Comisión de subsistencias y la Junta reguladora del pan, repitiendo los detalles que hemos publicado en días anteriores, acordándose por unanimidad que siga en vigor el convenio de 1907 por el que se estima regulador para el precio del kilo de pan el del kilo de harina. Enterados. El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos: Real orden del ministerio de Fomento, por la que se desestima el recurso interpuesto por la Alcaldía contra acuerdo del Consejo del Canal de Isabel II sobre caducidad de concesiones en la nueva red del barrio de Salamanca. Cuenta de ingresos y pagos verificados durante el cuarto trimestre del año de 1912, con cargo a los presupuestos del Interior y del Ensanche. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el pasado mes de enero. Actas de las subastas de suministro de pienso para el ganado del servicio de arrastre del material de limpiezas durante cinco años; de efectos de alfarería para el Interior y Ensanche hasta el 31 de diciembre de 1916; y de arriendo de los aparatos anunciadores existentes en la vía pública durante diez años. Licencia. Se concede un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al concejal socialista Sr. Quejido. Felicitación al Negociado de Estadística. A propuesta del alcalde se acuerda por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la celeridad con que el Negociado de Estadística dió cuenta al Concejo del movimiento demográfico ocurrido durante el año último. Nombramiento de personal subalterno. Después de ser impugnado por el Sr. García Cortés y defendido por el Sr. Carnicero, se aprueba un dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para proveer una plaza de macero y otra de portero, vacantes por fallecimiento y sus resultados; fué aprobado con algunos votos en contra. Los pavimentos del Ensanche. Se da cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de presupuestos para la instalación ó mejora de pavimentos en varias calles de la primera y tercera zona, con arreglo a los créditos que figuran autorizados en el vigente presupuesto ordinario del Ensanche, y de varias enmiendas, una de ellas de carácter general, defendiendo el empleo del material de basalto en todas las calles del Ensanche. COMIENZAN LOS INCIDENTES El Sr. Llorente defiende el empleo del citado material, y dice que algún interés deben tener los que defienden el empleo del granito. Algunos concejales piden que aclare las indicaciones que hace, a lo que replica el señor Llorente manifestando que no puede traer al salón de sesiones lo que se dice por los pasillos. El Sr. Catalina dice que no se puede ser intransigente y que se deben utilizar los materiales según las necesidades, y añade que las murmuraciones lo mismo se dirigen a los que defienden el granito que a los que abogan por el basalto. El Sr. Largacha estima que es preferible utilizar el basalto en aquellas calles en que las pendientes lo permitan. El Sr. Martín Pindado combate el empleo del basalto. El Sr. Quejido aboga por el empleo del basalto. El Sr. Aragón se lamenta de esta discusión, porque no conduce más que a disgustar a los concejales. Dice que el único que ha hecho ha sido pedir la pavimentación de algunas calles del distrito de Chamberí, que representa en el Concejo. Contestando a algunas interrupciones de varios concejales, dice el Sr. Aragón: —Yo no puedo discutir de las condiciones del pavimento con el Sr. Carnicero, porque no entiendo nada de pavimentos. Si se tratase de un pleito, podría dar mi opinión; pero tratándose de adoquines, el Sr. Carnicero es el que puede hablar aquí. (Grandes risas.) Explica el Sr. Aragón su frase, que no ha tenido la intención que maliciosamente le han dado los ediles, y sigue su argumentación para combatir la enmienda presentada, porque con ello se comprometen tres presupuestos para sólo empedrar tres calles de Chamberí. El Sr. Romero, presidente accidental de la Comisión del Ensanche, en nombre de ésta se opone a admitir la enmienda presentada y mantiene el dictamen. El Sr. Carnicero defiende el empleo del basalto. También el Sr. Barrio aboga por el basalto. El Sr. Romero retira el dictamen anunciando que la Comisión no comprometerá otros presupuestos que el actual. El Sr. Alvarez Arranz, de la Comisión, se opone a la retirada. Dice que no hubiera votado el dictamen por conceptuarlo deficiente, pero estima que después de dos horas de discusión no se debe retirar, puesto que hay suscripciones respecto al producto y al resultado de los pavimentos. El Sr. Aragón exige que explique sus palabras; interviene el alcalde y queda terminado el incidente. Rectifica el Sr. Catalina, diciendo que el Ayuntamiento se ha dividido en basaltistas y graníticos. El escándalo que se produce es grande.

EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo, celebrando larga conferencia con el señor conde de Romanones. Entre los concurrentes al salón de conferencias del Congreso era uno de los temas de discusión ayer la elección de presidente del Ateneo, haciéndose comentarios diversos, según las tendencias de los comentaristas. El subsecretario de Gobernación, al recibir ayer tarde a los periodistas, les manifestó que los telegramas de provincias no acusaban novedad alguna. El Presidente del Consejo pasó la tarde y las primeras horas de la noche en su despacho oficial, donde recibió la visita de numerosas personas. Entre los visitantes figuraban los Sres. Alonso Castrillo, Gasset, Pérez Caballero y Arias de Miranda, y buen número de senadores y diputados. También ha visitado al conde de Romanones el Sr. Zulueta (D. José), para hablarle del proyecto de Mancomunidades.

UN ATROPELLO

ANCIANA MORIBUNDA

Anoche, a las once, fué atropellada por un automóvil en la calle de Fuencarral, esquina a la de Sandoval, la anciana de setenta y nueve años, doña Antonia Garrido Justas, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, número 44. La lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los facultativos de guardia, Sres. Guinea y Moreno, procedieron a practicarle la primera cura. Las heridas que sufría fueron calificadas de graves y por prescripción facultativa fué trasladada a su domicilio la desgraciada anciana. El automóvil, de la matrícula de Madrid, tiene el número 1.517. El chauffeur, Severiano Pérez, fué detenido.

TRIUNFO DE UN PRODUCTO ESPAÑOL

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR. NUEVO GENERAL

EL CONDE DEL GROVE

El reciente ascenso a general del coronel conde del Grove ha sido unánimemente aplaudido por toda la oficialidad del Ejército y particularmente por la del Cuerpo de Artillería, a que pertenece. El Diario Oficial publica su brillante historia militar, en la que resalta, como es natural, el importantísimo cometido que desempeñó como profesor predilecto de nuestro joven Monarca y para el que fué elegido por iniciativa de su augusta madre S. M. la Reina doña María Cristina, que tanto acierto tuvo siempre en la elección de personas para la provisión de cargos. D. Juan Lóriga y Herrera Dávila, además de sus reconocidas virtudes militares, tiene un mérito que no se menciona bastante en las lacónicas líneas de la hoja de servicios, cual es el de haber sido durante bastantes años el maestro de muchas promociones de artilleros, que hoy alcanzan la categoría de jefes, y en ella han revelado muchos sus brillantes dotes profesionales, merecido a los vastos conocimientos adquiridos sobre la base de las primeras enseñanzas, que el sabio y estudioso capitán Lóriga les inculcó en Segovia por los años de 1881 a 1892, y no sólo ejerció para ellos el espinoso sacerdocio del profesorado, sino que fué su modelo de educación militar y espíritu de cuerpo, dando a sus discípulos un constante ejemplo de caballerosidad y amor al oficio. Todos recordarán seguramente, con verdadera veneración, aquella cátedra de ballística que explicaba con conocimiento profundo de tan compleja ciencia, en aquellos tiempos, en que ésta rama del saber se hallaba todavía en un período naciente, pues no se conocían más que dos ó tres autores extranjeros, cuando, en colaboración con el comandante Azuela, publicó su obra de texto Ballística de la artillería rayada, que luego amplió en interesantes conferencias, elocuentemente pronunciadas y oídas por sus discípulos con religioso silencio, porque el capitán Lóriga suspendía el ánimo de los jóvenes oyentes atravesando toda su atención cuando amenizaba sus explicaciones científicas, deduciendo de ellas, sin quebrantar un solo instante la estoica seriedad que le es propia, severas máximas de honradez y disciplina ó anécdotas curiosas, encaminadas a fomentar en el corazón de los noveles artilleros sentimientos patrióticos de compañerismo y de entusiasmo por el Arma en que hoy prestan sus servicios. Reciba nuestra enhorabuena el pundonoroso y distinguido general conde del Grove, que muy complacidos le enviamos desde las columnas de este diario.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) 88 97
Nortes 102 20
Aliantes 93 80
Francos 7 35
Libras 27 10

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos 809 00
Resinerías 98 00
Explosivos 252 00
Industria y Comercio 202 00

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100 92 30
Francés, 3 por 100 89 02
Brasil, 4 por 100 84 40
Ruso, 4 1/2 por 100 100 05
Ruso, 5 por 100 104 00
Banco de París 1768 00
Unión Parisiense 1198 00
Banco Nacional de Méjico 826 00
Banco Unión Moscú 780 00
Nortes de España 478 00
Zaragozas 438 00
Andaluzes 311 00
Rótotois 1828 00
De Beers 543 00
Goldfields 76 00
Rand Mines 177 00

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos succóricos.

Los socialistas gritan desahoradamente, diciendo que defendían el basalto.

De banco a banco se cruzan frases que no se pueden reproducir, pues hubiera sido necesario la presencia de un notario.

Rectifica el Sr. Llorente; la mayoría de los concejales hablan al mismo tiempo.

Los Sres. Rosado y Rodríguez Reyes interrumpen al orador.

El alcalde agita incesantemente la campanilla.

El alcalde da lectura al artículo 35 del reglamento de sesiones, y pide que haya buen sentido y patriotismo por parte de todos los concejales, para hacer una labor fructífera.

Como varios concejales interrumpen, amenaza el Sr. Ruiz Jiménez con levantar la sesión.

El Sr. Romero insiste en que se retire el dictamen, puesto que sólo un vocal de la Comisión es partidario de lo contrario.

Rectifican los Sres. Ruiz Jiménez, Llorente, Catalina y Largacha.

Por fin queda retirado el dictamen y la enmienda.

El arrendamiento del Estanque.

Fue retirado un dictamen proponiendo que se anunciara nuevo concurso para la explotación de lanchas en el estanque grande del Parque de Madrid, por tiempo de cuatro años, y precio tipo de 10.000 pesetas anuales.

Pliegos de condiciones.

Son aprobados los pliegos de condiciones para adquirir por subasta los artículos necesarios para la manutención de los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, y para adquirir por subasta el calzado necesario para los mismos acogidos.

Sobre un crédito de 50.000 pesetas.

El Sr. García Cortés combate un dictamen en el que se propone que se autorice la aplicación del crédito de 50.000 pesetas que figura en el cap. VII «Imprevistos» del vigente presupuesto ordinario del Ensanche, con destino al nombramiento de personal obrero eventual, para la limpieza de las vías públicas de las tres zonas del Ensanche, cuyo estado lo reclama.

SIGUEN LOS INCIDENTES

Dice que este gasto representa un escándalo, con el que se quiere repartir papeletas de trabajo para que el alcalde las reparta con motivo de las próximas elecciones.

El Sr. Ruiz Jiménez interrumpe diciendo que si el crédito se aprueba no repartirá papeletas, sino que se gastará en cosas justas y necesarias.

Los Sres. Catalina y Píera interrumpen al orador, recordándole que hace dos semanas pidieron y consiguieron para gastarlos en esta misma forma con motivo de la huelga, para repartir las papeletas fuera del Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés refuta las interrupciones, promoviendo un incidente entre los Sres. García Cortés, Píera, Catalina y Nicolí, que corta al alcalde con la campanilla.

El Sr. Catalina explica las razones que ha tenido la Comisión para proponer este gasto, cuando las lluvias habían convertido en lodazales las calles del Ensanche, y anuncia que la Comisión no tiene interés en retirar el dictamen.

Relata todos los argumentos del Sr. García Cortés, y el dictamen queda retirado.

El impuesto de inquilinato.

Se aprueba una moción de la Alcaldía presidencia tributación de los locales que ocupan los periódicos políticos diarios por el arbitrio de inquilinato.

Socorro a unos naufragos.

Se acordó que, con cargo al capítulo de «Imprevistos», se conceda un socorro de 500 pesetas con destino a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Fuenterrabía para socorrer a las familias de los naufragos de un vapor pesquero.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una fábrica de lejía en la casa núm. 17 de la calle de Ministros; para establecer una fábrica de jabón y venta del mismo en la casa núm. 14 de la calle de Torrijos; para establecer un laboratorio de análisis y preparaciones farmacéuticas en la casa número 4 de la calle del Olmo; para establecer un depósito y venta de pinturas en la casa

número 12 de la calle de Campomar; para establecer un taller de biselado de cristal en la casa núm. 5 de la calle de Campomar; para instalar un motor eléctrico de siete caballos de fuerza en la casa núm. 9 provisional de la calle de O'Donnell; para instalar quince motores eléctricos, con fuerza total de 31 caballos, en la casa núm. 57 de la calle de Hermosilla; para instalar dos motores eléctricos de cinco caballos de fuerza cada uno en la casa número 33 de la calle de Serrano; para instalar una caldera para calefacción en la casa número 25 de la calle de Génova; otra en la casa núm. 13 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 13 duplicado de la calle del Barquillo.

Para construir una casa en el núm. 22 de la calle de Sagasta, con vuelta a la de Fernández Flórez.

Proposiciones.

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones:

Una del Sr. García Molinas proponiendo que se provean, en la forma que determina el acuerdo de 8 de abril de 1910, las vacantes de auxiliares que ocurran, tanto en la Administración como en la Contabilidad, hasta el momento de la reorganización de servicios, y otra del Sr. García Cortés proponiendo que se realicen las obras necesarias para dotar de agua el cementerio civil del Este.

Los zapadores minadores.

El Sr. Aragón propone que continúe en Madrid el segundo regimiento de Ingenieros zapadores minadores, que, según rumores, piensan llevarlo a Logroño, después de residir en Madrid desde 1711.

El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, pedir al ministro de la Guerra que continúe en Madrid el citado regimiento.

Sobre una sentencia.

El Sr. Talavera pregunta qué hay de cierto sobre la sentencia del Juzgado municipal del Hospital absolviendo a unos vecinos morosos en el pago del impuesto de inquilinato.

El Sr. Ruiz Jiménez repite las manifestaciones que ya hemos publicado en estas columnas.

Añade que ha acudido al Gobierno, haciéndole notar la situación que se le crea al Ayuntamiento de subsistir el criterio sostenido por el referido Juzgado municipal.

Da lectura a los artículos de la ley, reales decretos y reales órdenes aclaratorias, que demuestran la facultad del alcalde para ordenar la entrada de los agentes en los domicilios de los deudores al Estado y al Municipio.

Expone su opinión de que el hecho no constituye falta, sino delito, y anuncia que el Gobierno le ha ofrecido dirigirse al fiscal de Su Majestad para que no se le pongan trabas al Ayuntamiento para la cobranza de sus impuestos.

El Sr. Álvarez Arranz pregunta si la denuncia ha sido presentada en el Juzgado municipal o en el de primera instancia.

Como el alcalde no puede contestarle, por no tener conocimiento detallado del hecho, pide que el alcalde recomiende a los agentes que cumplan con lo que la ley manda, referente a la publicación de edictos, porque eso representa gastos.

El Sr. Ruiz Jiménez anuncia que esos edictos son gratuitos; pero que se enterará de lo que se le denuncia, para poner correctivo.

Sobre enseñanza.

D. Enrique Trompeta dirige al alcalde varios ruegos y preguntas, relacionadas con asuntos de enseñanza, a las que contesta el Sr. Ruiz Jiménez.

También pide que se dé a una calle de Madrid el nombre de Joaquín Costa, cuyo asunto irá a estudio de la Comisión de Estadística.

La tarifa única de tranvías.

El Sr. Píera pide que se reúna cuanto antes la Comisión, para gestionar la unificación de las tarifas de tranvías.

El alcalde anuncia que se reunirá la Comisión para tratar de conseguir la unificación de tarifas; pero sin tratar de concesiones de ningún género.

Cuestión personal.—Nuevos incidentes.

El Sr. Carnicero pregunta al alcalde si los concejales tienen derecho a exigir a los empleados municipales datos oficiales.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que a los funcionarios se les pueden pedir datos; pero que si los empleados juzgan que deben consultarlos al alcalde, pueden negarlo y el concejal puede exigirlo al alcalde.

Insiste el Sr. Carnicero quejándose de que haya concejales de diferentes castas, como resulta del hecho de no haberle facilitado unos datos que a otros les habían dado.

Dice que durante la ausencia del arquitecto jefe del Servicio de Incendios se ha encargado de la jefatura el concejal inspector del Servicio.

El Sr. Reynot comienza por decir que, después de dimitir su cargo, ha dirigido una carta al Sr. Carnicero, a la que no me ha contestado en el plazo de veinticuatro horas.

El Sr. Carnicero: No tenía contestación.

Después de un pequeño incidente del señor Carnicero y el alcalde, el Sr. Reynot hace constar que los documentos que pedía el Sr. Carnicero no estaban en la Dirección de Bomberos, sino en el negociado de Policía Urbana.

Los incidentes se suceden sin interrupción, y el alcalde ruega al Sr. Reynot que termine, para celebrar sesión secreta.

El Sr. Reynot pide que se celebre en esa forma, y se pasa al sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la nueva Junta municipal.

La sesión se levantó a las tres de la tarde.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor chocolate, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y La Mahonesa, Peligros, 4.

PARA TERMINAR

De un suceso en Carnaval

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo y compañero: ¿Sería abusar de su bondad que para final de mi protesta por el atropello de que fui víctima el domingo de Carnaval, del que usted se dignó ocuparse, y como prueba de imparcialidad, se publicasen estas líneas?

Mi cochechillo es inexacto que llevas ni una sola tabla por pintar, como afirmó el Sr. Rosón, ni que produjese protestas; pero aunque así hubiese sido, el mismo decorado llevaba cuando me celebraron quince duros (a la vista del carruaje) por un pase de libre circulación, que no se me dejó usar, sin ordenar se me devolviese el dinero ni prevenirme que podía continuar si quitaba el muñeco que alguien estimó fúnebre, aunque se consintió una máscara de muerte y muchas destrucciones con cartas de poltitos.

Tengo referencias, que estimo autorizadas, de que el Sr. Rosón ha declarado al alcalde interino que el no ordenó mi expulsión a los guardias, sino que encargó que me rogasen que quitara de mi coche el muñeco, que estimaba antiartístico; pero es lo cierto que en nombre de ese señor concejal me expulsaron violentamente del paseo, aunque llevaba licencia de libre circulación, por la que me cobraron 15 duros, y sin que hasta la fecha me hayan devuelto el dinero.

Doj por terminado este asunto, encomendado hoy a la imparcialidad del Sr. García Molinas, y en el que tal vez muy pronto intervenga la autoridad judicial.

Gracias mil de su siempre atentísimo amigo y compañero, que le estrecha la mano, Juan José López Serrano.

ESTADO DEL TIEMPO

Han desaparecido casi por completo las lluvias, y el cielo se ha despejado en casi toda España. Las presiones son altas y el barómetro tiende a continuar subiendo. Soplan vientos moderados de los cuadrantes del Norte. Mejora el aspecto del mar en la costa cantábrica, y se ha tranquilizado por completo en las del Sur y Levante.

La temperatura ha descendido durante la noche última algo más que en las anteriores, y las máximas se mantienen por encima de los 9 grados, excepto en Avila, donde son de 6 grados.

TOROS Y TOREROS

Los toros del duque de Tovar.—Dos días en la Aldovea.

Anteayer jueves obsequió el duque de Tovar a numerosos amigos a una fiesta en su soberbia finca de la Aldovea. Se halla ésta encantada en el término de San Fernando, a orillas del Jarama, en cuyos inmensos prados pastan ahora los toros y vacas que tan lustre prócer compró hace poco tiempo a los Sres. Arribas Hermanos, ganadería ya muy acreditada, y que su actual propietario cuida con el mayor esmero y con el más escrupuloso cuidado, para que sus toros sean siempre de lo mejor que por los toriles sale.

Y sólo así se consigue que aún recuerde el público madrileño la soberbia corrida de presentación y bravura lidiada el último año a beneficio de la Asociación de toreros, una de las mejores que yo he visto lidiar, y conste que no han sido pocas las funciones taurinas que yo he presenciado.

De esta divisa era aquel famoso toro llamado «Estornino», que hace poco se lidió, y que puede decirse que no se ha lidiado otro que le supere, ni más bravo, ni más noble, llegando, además, al último tercio tan fiero y tan entero como cuando salió del toril. De este toro debe pasar su nombre a las mejores páginas de la historia, unido al del famoso «Jaqueton», lidiado en abril del año 1887, y al de «Catalán», muerto más posteriormente.

Esta famosa ganadería del duque de Tovar, que, como es sabido, llegó hace poco tiempo de los prados andaluces (las vacas en vagones y los toros en cajones), no ha notado el cambio de clima, y en la actualidad se ven los toros que este año se han de lidiar, tan finos de pelo y tan bien presentados, que en los meses actuales, en que los toros, por regla general, no están muy presentables, podrían lidiarse hoy mismo.

Para el presente año hay dispuestos 57 toros; en cuanto a lámina, son como para una Exposición, y el pelo que más predomina es el berrendo en negro. El más pequeño defecto, aunque sea de los admitidos en corridas formales, es lo suficiente para que sean desechados, y así veremos en una novillada un hermoso ejemplar, berrendo en colorao, que tiene muy buenas notas en la tiera, por el hecho de ser desigual de cuerna.

Con este cuidado y esta escrupulosidad para la elección es como ha llegado a tener tanto cartel esta ganadería.

Antólogos cuidadosos se tienen con todas las hembras que nacen (en la actualidad hay 300), para que los productos tengan todas las garantías de ser dignos hermanos de Estornino.

Para preparar la fiesta de anteayer jueves, fué el duque de Tovar a su finca el día antes, y con él fuimos el gusto de asistir, recorriendo todas las dependencias de tan hermosa posesión: el chalet, plaza de toros, tiro de pichón, hipódromo y el precioso castillo, que tiene unas vistas que la imaginación no puede suponer.

Desde allí a la torada. El conocedor es el mismo que tenía el antiguo dueño desde hace veintidós años.

—Vaya er zeño duque con zu acompañamiento por la caña, que a zeguía recogerá mi niño er gano y lo traerá a zu vera.

Y mi niño, un chavalillo de once ó doce años, hijo del conocedor, montando una jaca del tamaño de un caballo del bazar X, trajo todos los toros donde estábamos, en menos que se cuenta.

A las siete volvimos a Madrid en los automóviles de tan ilustre Casa, encantados de la amabilidad de la familia del duque y de su sobrino, un brillante oficial del distinguido Cuerpo de Artillería. Las prendas personales del duque de Tovar y su delicado trato le crean donde va una inolvidable y profunda estela de simpatías. Por eso los que nos honramos con su amistad vemos con gran placer esos rasgos de su genial carácter, tal como el de tomar parte activa a favor del pueblo madrileño cuando el célebre vuleco de la jardinería del tranvía «Congreso». Rasgos como éste a millares, no por menos conocidos, menos meritorios.

La segunda parte tuvo lugar anteayer jueves, Bombita, en unión de su hermano Manolo y Villita, con multitud de aficionados, han

torreado unas catorce reses entre grandes y chicas.

La noticia se esparció por todos los pueblos del contorno y Madrid, y unos en automóvil, otros en coche, a pie ó como se podía, llegó allí un numeroso gentío, ocupando toda la plaza con un lleno de los que para sí quisiera la Empresa de nuestro circo taurino.

Nada hay que decir—pues todo elogio huega por sabido—de cómo estuvieron Bombita y su hermano.

Al anochecer se retiraron todos a su casa, obsequiando con un refresco a los excursionistas el alcalde de Torrejón.

Gracias mil por todas las atenciones, que nunca olvidaremos, a la distinguida familia del duque de Tovar.

P. ALVAREZ.

Lo sabrá usted todo si lee mañana

El Menfidero

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En la calle de la Reina, entre las casas número 45 sencillo y número 45 duplicado, existe en el centro de la acera un registro, cuya tapa hace tiempo que desapareció, constituyendo un peligro constante para los transeúntes y habiendo ocurrido varios accidentes con tal motivo.

Suplico a usted, señor director, la inserción de estas líneas, para ver si logramos la reparación debida, a fin de evitar mayores daños. Soy de usted atento y seguro servidor que besa su mano.—R. de la Flor.

Un guarda irascible.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradezco infinito si sirviera insertar las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección: A nuestro digno y celoso alcalde, D. Joaquín Ruiz Jiménez: pongo en su conocimiento un hecho que honra muy poco a la capital de España.

Ayer, paseando en bicicleta por el paseo de coches que existe en el Parque del Oeste, y al llegar al sitio donde está situado el monumento a los héroes de nuestra Patria, y con objeto de poder admirar la hermosa obra más cerca, se nos ocurrió a otro compañero y a un servidor subir por uno de los pasos que conducen a dicho monumento (por consiguiente, con las bicicletas de la mano); cuando aun no habíamos terminado de subir se nos presentó un guarda y, con una educación propia para dar conferencias en un audar africano, nos exigió dos pesetas de multa por haber pasado por allí con las bicicletas; al negarnos a hacerlas efectivas, porque no nos entregaba recibo alguno, nos amenazó con llevarnos al Juzgado, faltando, además, de palabra a dos señoras que nos acompañaban y a nosotros, y hubiera acompañado la acción a la palabra de no intervenir un caballero que, enseñando un «carnet» de militar, expuso al jefe, que estaba en la caseta próxima, como fué testigo de los malos tratos de que fuimos objeto.

¿No podrían, señor alcalde, colocar unos carteles señalando los pasos por los cuales no se puede transitar con bicicleta, aun cuando sea llevada de la mano?

Yo creo que sería el medio de evitar espectáculos tan vergonzosos como el ocurrido ayer tarde.

—Dándole las gracias, Sr. Director, por la publicación de estas líneas, se despide de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—Uno que paga todos los impuestos municipales y licencia de bicicleta.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El cochero volvió el coche; pero Regina varió otra vez de pensar y dijo:

—No, no; marchad—dijo—, pero de prisa.

—Como gustéis, señora.

Y volvió su caballo en dirección a la aldea; le fustigó energicamente y a un minuto después el coche pasó cerca del mazo de árboles que la joven había señalado, de lejos, a Felipe.

—¡Alto!—dijo Regina.

El cochero detuvo el carruaje.

—¡Allí es!—dijo la joven.—¡Allí es! Ved la posada. Bajemos.

Felipe dió la mano a la joven, que saltó a tierra, y le ofreció el brazo.

Al aproximarse a la casa, de la cual Regina no podía apartar los ojos, empezó a sollozar.

—¡Por favor, calmaos, Regina!—dijo Felipe.—Sed fuerte. ¿No estoy yo aquí, que soy vuestro amigo?

Regina, profundamente emocionada, no pudo articular palabra. Toda su infancia

acababa de aparecerle en esta risueña decoración, que el sol inundaba con su luz.

El poder de su imaginación era tal, que todas las escenas terribles a que había asistido aparecieron ante su vista con increíble exactitud.

Felipe respetó su silencio. Ella se detuvo y se sentó al borde del camino, cerca del foso en que diez años antes se había sentado Paul Audibert.

La posada de la Rosa Blanca había sido reemplazada por un restaurant campestre, muy frecuentado. Diez kilómetros a la redonda, todos los aldeanos del país venían a celebrar en él sus bodas. Afortunadamente se olvidó pronto cuando se trata de malos recuerdos. Ahora había muy pocas personas que recordasen el drama de Ville d'Avrai.

La posada había sido transformada completamente. La fachada de la posada había sido pintada con ese color oscuro que caracteriza la portada de los restaurants para bodas populares.

Ahora, y en toda estación, y en platos combinados, se veían enormes pescados, hemosas aves, carnes y frutas en cajas. En las paredes y en pomposas grandes letras doradas se leía:

GRAN RESTAURANT

VILLE D'AVRAI

Salón para 70 cubiertos

Fritos del Sena.—Variados de anguila.

Casa a cargo de

ROGER MAUNOURY

Ante la puerta se había instalado mesas y sillas, y entre ellas, contenidos en grandes cajas, adelfas, alternando con abetos.

A la izquierda de la puerta de entrada del restaurant había una gran puerta, por la cual penetraban los coches de las bodas, y que separaba la posada del jardín, en los cuales los convidados se entretenían generalmente antes de la comida. En el patio empedrado de fina grava, había juegos, y en el fondo del jardín tiro de pistola y carabina.

En un rincón, cerca del corral, se había instalado un juego de bolos. Y entre dos grandes árboles, un columpio que hacía la alegría de todos, y especialmente de las recién casadas y de las señoritas de honor.

Un fotógrafo agregado al establecimiento hacía gratuitamente el retrato del casado y de la casada y de un grupo de sesenta personas. Esto era un obsequio inventado por Roger Maunoury, obsequio que había obtenido un éxito loco. Se podía ver una muestra de esta fotografía (n un gran cuadro todo dorado y hábilmente colocado a la puerta. Allí había lo menos ochenta fotografías.

Tal era el aspecto del restaurant de Ville d'Avrai, en otro tiempo posada de La Rosa Blanca.

Regina se levantó y cogió de nuevo el brazo de Felipe, diciéndole:

—Marchemos; quiero ver.

Entraron en el restaurant. Varios mozos, muy correctos, se acercaron a los recién llegados.

—¿Queréis que comamos aquí?—pre-

guntó Felipe a Regina.

La joven se estremeció, respondiendo:

—¡No!

Roger Maunoury había visto a los visitantes y olfateado unos enamorados, buenos clientes en consecuencia, clientes que no se preocupan de lo que se les sirve y pagan sin regatear.

—No hacéis bien, señora—dijo atentamente.—Me vanaglorio de que la casa es excelente y de fama. Hariais una comida. Tenemos vinos escogidos. Ningún restaurant de París, y digo ninguno, podrá hacernos la competencia en la elección de los grandes vinos Vougeot, Volnay, Chamberlin, Château-Lafitte.

—¡Dejadnos!—dijo Felipe.

—Como gustéis. ¿Quiere la señora subir al columpio? Es un juego que gusta a las señoras.

El patrón se alejó a una nueva señal de Felipe, que ya se impacientaba con tanta verbosidad.

El sol había desaparecido. El día declinaba. La noche no podía tardar en venir. La atmósfera había refrescado súbitamente.

—Si no queréis que permanezcamos aquí, mi querida Regina—dijo Felipe—, es necesario volvernos al coche y echar a andar. No tenemos tiempo de llegar a París para comer.

—Esperad—respondió la joven—. Visitaremos el restaurant, ¿queréis?

Visitaron juntos todas las dependencias, y a cada paso que daba, Regina sentía una nueva emoción.

Reconstruía con el pensamiento cómo era la casa en otra época.

—Marchemos ya—dijo Felipe, que tenía prisa por arrancar a su compañera a estos tristes recuerdos.

—Vamos hasta el fin—dijo Regina—. Quiero ver todavía el cuarto adonde llevarán a mi pobre padre, moribundo, y el cuarto en donde se acostó el viajero que hubo en nuestra casa la noche del crimen.

Este cuarto había sido transformado para uso de los que querían almorzar solos. Regina marchó hacia la puerta del gabinete y la abrió bruscamente.

Retrocedió de repente y, dando un grito de espanto, cayó en brazos de Felipe.

Otro grito había respondido al suyo. Todos se apresuraron a prestar socorro a Regina.

Un hombre, pálido, desecado, con la fisonomía atrozmente contraída, salió del gabinete y pasó al patio posterior del restaurant; dió un Luis al mozo que tenía su caballo por la brida, y, montando en el caballo, partió al galope.

—¡Ah desgracia!—dijo aquel hombre, espoleando los ijares de su caballo.

—¡Maldita sea esta fuerza, que no puedo resistir y que me impulsa a volver aquí insensatamente! ¡Insensato! ¡He creído ver a Micaela! Estaba pensando en ella cuando la puerta se ha abierto y ha entrado esa joven. Si; he creído ver a Micaela. Extraña alucinación.

—¿Qué habéis sentido, Regina?—preguntó Felipe a la joven cuando recibió el sentido.

(Continuará.)

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ascensos. Infantería.—Tenientes coroneles Estévez, Peña y Gómez Trigo; comandantes García Sánchez, Tarró, Maurera, Maquel, Méndez-Vigo, Añino, Sánchez Ortega, Losa, Estéba-Vigo, Muñoz Aranda, Carrasco y Angulo; ca-ñones, García Selva, Monronis, Castilla, Bé-pitanes, Díaz García, Fornet, Ordóñez, Jir, Aranda, Díaz García, Fornet, Ordóñez, Guinea, Carbajo, Vázquez Botana, Giral y González; primeros tenientes Blán-González, Gutiérrez Matheu, Ortiz co, Andrés Homar, Quintana, Asensio, Montero, Gómez Díaz, Quintana, Asensio, Vallespín, Mourzena, Iglesias, Jiménez Mi-lles, Rojas, Cerrada y Cayuela. Caballería.—Teniente coronel Urqueta; co-mandante Fernández Aotel, capitán Gil Pica-cho y primer teniente Arce Llevada. Artillería.—Primer teniente Aranda Río. Ingenieros.—Comandantes Barco y Ruiz Zorrilla; capitán Montessoro y primer tenien-te Fenech. Intendencia.—Subintendente de segunda Franca, Mayor Butrón, oficial primero Ver-dú y oficial segundo Grosso. Sanidad Militar.—Médicos mayores Urru-tia, Martínez Capdevila y primeros Costa y Galuares. Carabineros.—Capitán Fernández Nespral; primeros tenientes Gallego y Rey; segundo teniente (E. R.) González de la Cruz, y sar-gento Ginés Torres. Guardia Civil.—Teniente coronel García Ferrer; comandante Cid Rey; capitán Per-cira Soto; primer teniente Castro; segundo te-niente (E. R.) Tejada, e ingresa el primer te-niente de Infantería Enriquez Ramírez. Oficinas Militares.—Oficial segundo Var-gas; oficial tercero Sanz Jiménez; escribiente de primera García Castillo; escribiente de se-gunda Chinchilla; escribiente de tercera Ca-rascal; ingresando los sargentos Urias Gra-cia y Lucas Martín. Academias militares. Este mes se publicará la convocatoria para ingreso en las Academias militares. El nú-mero de plazas no se conoce todavía; pero probablemente no excederá de 250 en Infantería; 10 en Caballería; 25 en Artillería; 30 en Ingenieros, y 25 en Intendencia. Profesorado. Es nombrado profesor del Colegio de San-tiago el capitán de Caballería D. Victoriano Ruiz Manzanares. Escala de reserva. En el «Diario oficial» de hoy se pub'ca la sentencia recaída en el pleito promovido con-tra la real orden de 5 de diciembre de 1911, por la que se desestimaba la petición de as-censo a primeros tenientes de los segundos de la escala de reserva al cumplir las 24 revistas de aquel empleo. Voluntarios. Hoy se publica una real orden amplian-do la de 9 de diciembre de 1912, que trata de voluntarios con destino a África. Matrimonio. Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Patricio Asensio. Reemplazo. Pasa a esta situación el teniente auditor de segunda D. Francisco Rico, y se niega el pase a la misma al teniente auditor de primera don Perfecto Fuentes. Abonos de tiempo. Se le concede, para los efectos del retiro, al capitán de Carabineros D. Enrique Arias y al primer teniente de idem D. Aureliano Mo-rano. Gratificación. La de 600 pesetas anuales se concede al pri-mer teniente de Carabineros D. Enrique López Martínez. Eliminación de escala. Se concede de la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil y en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Jesús Esparza. EXTRANJERO Nuevos aeroplanos en Francia.—El Presi-dente de la República francesa autorizó al ministro de la Guerra para aceptar un mono-plano Blériot y dos biplanos que la población indígena de Madagascar y el elemento fran-cés allí residente ofrecieron al ejército. Estos aparatos tendrán por nombres Ma-dagascar, Emyrne y Tananarive. Otros dos aviones Bréget adquirió Fran-cia como resultado de suscripción. Se llama-rán Galibot y Ville-de-Douai. Campo de aviación.—Un nuevo campo de aviación poseerán los franceses en Bois-Cany. Los trabajos de instalación son activados al objeto de que pueda ser inaugurado en marzo próximo. La Rusia y los aviadores extranjeros.—El Gobierno de esta nación ha puesto en vigor una disposición, concerniente a la aviación, que obliga a los aviadores extranjeros al atem-rizaje inmediato una vez traspasada la fron-tera. ASUNTOS DE MARINA Ayudante de Marina. Fué nombrado ayudante de Marina de Las Palmas el teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Ferrándiz. Idem de Corubión, el oficial del mismo em-pleo D. Moisés Domínguez. Licencia. Se concedió licencia por enfermo al maqui-nista mayor D. Manuel García. Destino de embarco. Embarca en el cañonero Marqués de Mo-ras el alférez de navío D. Emilio Antón. Idem en la Villa de Bilbao el oficial de la misma graduación D. Vicente Boado. Maquinista. Ha sido destinado al crucero Río de la Pla-ta el maquinista mayor de primera D. Ricar-do Montero. Prácticas de turbinas. Designó para hacer prácticas de turbinas al maquinista mayor D. Francisco Pérez.

Movimiento de buques. Entró en los caños de la Carraca el vapor Cabo Creus. Salió de El Grao el cañonero Temerario, y de Las Palmas, el crucero alemán Hansa. Fondeó en Melilla el cañonero Lauria, y en Algeciras el contratorpedero Osado. Zarpó de Las Palmas el cañonero Infanta Isabel, fondeando en Tenerife, y de Málaga, el cañonero General Concha, fondeando en Algeciras. El cañonero Bonifaz y el torpedero Habana salieron de los caños de la Carraca. EXTRANJERO Compra de submarinos.—La Administración de Marina de Austria-Hungría ha encargado cinco submarinos a los Astilleros de Kiel (Alemania). Flotilla de torpederos.—Los alemanes crean una séptima flotilla de torpederos en Wilhelmshaven.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro muy querido amigo y compañero de Redacción D. Mariano Muro de Zaro pasa en estos instantes por uno de los más intensos dolores de la vida. Ha muerto su hijo Marianito, preciosa criatura que constituía el encanto de un hogar feliz, dejando a sus padres sumidos en el mayor desconsuelo. Difícil es, en trances tan amargos, mitigar con palabras las penas. Si de algún consuelo puede servir la seguridad de que al dolor propio hace compañía el sentimiento de cuantos al sufre profesan cariños sinceros, Mariano Muro sabe cuánto se le quiere en esta casa, y puede comprender cómo le acompañamos en sus aflicciones. Al hacer presente a los señores de Muro la parte principal que tomamos en su duelo, les deseamos la necesaria resignación. De regreso de Andalucía, donde fué con objeto de reponer su quebrantada salud, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el ilustrado farmacéutico doctor Bernald, completamente restablecido. Para evitar molestias y peligros se recomi-enda que en cuanto tengan tos tomen en se-guida las pastillas del doctor Andreu. El domingo, a las once de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el baile de disfraces sin antifaz, organizado por el elemento joven en obsequio a las familias de los socios. En la Real Sociedad Económica Matritense empezará hoy sábado, a las seis y media, la discusión de un proyecto de ley de huelgas. En la iglesia de San Pascual se celebran su-fragios el día 8 por el alma de doña Josefa Riestra. A su viudo, D. Francisco Marrodán, y de-más familia, reiteramos nuestro más sentido pésame. La Frutería Real, de la calle Mayor, 24, participa a su distinguida clientela que se ha trasladado a la de San Felipe Neri, núm. 1. El próximo domingo, a las once de la ma-ñana, en el salón de actos de la Escuela Nor-mal de Maestros, se verificará la lectura de los trabajos premiados en el certamen peda-gógico nacional organizado por la Asociación Normalista. La entrada será pública. En vista de la proximidad de la convoca-toria para las oposiciones de Correos, el Cen-tro de Hijos de Madrid ha establecido una preparación especial con clases exclusivamente destinadas a estas oposiciones. La matrícula puede hacerse en el local de las clases, plaza de la Villa, núm. 3, de seis a ocho de la tarde. Ayer se inauguraron en la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 1, los cursos anunciados, con la primera lección de Agronomía general, que explicó el Sr. Ara-gón, quedando la numerosa concurrencia que asistió a la misma muy complacida de su tra-bajo, que continuará desenvolviendo todos los viernes, a las seis de la tarde. El próximo martes empezará el curso de Química Agrícola, a cargo de D. Juan Gavi-lán. Ha fallecido doña Pilar Gil Rodríguez, es-posa del actor de la compañía Prado-Chicote, E. Carmelo Bermúdez. Reciba el aplaudido actor nuestro sentido pésame. La señora de Giraldes Borbón ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, que será apa-drinado por SS. MM. el Rey Don Alfonso y la Reina doña Victoria, recibiendo en la pila bautismal el nombre de Alfonso, y en cuyo acto serán representados tan augustos seño-res por Grandes de España, unidos por pa-rentesco a los padres del recién nacido. La ceremonia se celebrará en cuanto la madre esté en franca convalecencia, por expreso de-seos de SS. MM. Nuestras felicitaciones a nuestro querido amigo en la Prensa D. Alfonso Giraldes de Borbón. En la parroquia de San Marcos se ha cele-brado el matrimonio de la bella señorita Rita García Vicente, hija de nuestro querido amigo D. Ismael García Alvarez, con el dis-tinguido médico D. Isidro Morales.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA Aduanas. En los exámenes del primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo fué aprobado el opositor núm. 113, D. Luis Alvarez Ossorio Fer-nández Palacio. No se presentaron, quedando, por tanto, para la segunda convocatoria, los números 111, 112 y 114, D. Francisco Juan Alarcón, D. Aquilino González Calvo y D. Federico Ledesma Martínez. Para hoy viernes, a las cuatro de la tarde, están citados los núms. 116 al 136, inclu-sive. INSTRUCCIÓN PÚBLICA XI Exposición internacional de Bellas Artes de Munich. Comisión organizadora de la Sección española En aplicación del reglamento publicado en la Gaceta de Madrid del día 12 de enero úl-timo, se hacen públicos, para que lleguen a conocimiento de los artistas españoles que de-seen tomar parte en el mencionado certamen, los acuerdos siguientes: 1.º La Exposición debe ser inaugurada el 1.º de junio próximo, cerrándose a fines de octubre. 2.º Las obras de los artistas españoles serán recibidas para su examen en Madrid, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de diez de la mañana a cinco y media de la tarde, desde el 10 al 28 de febrero inclusive. 3.º La Comisión elegirá las obras que de-ban enviarse a Munich, avisando a los inter-esados para que las hagan encajonar por su cuenta, en el plazo de los cinco días siguien-tes al de quedar admitidas. Las obras que no deban ser expuestas serán retiradas por sus dueños, previo aviso, en el término de tercer día. 4.º La citada Comisión verificará el examen y elección de las obras en los días del 1 al 4, inclusive, de marzo. 5.º Ningún expositor podrá presentar más de tres obras en cada Sección. 6.º Las cajas que contengan las obras de arte deberán ofrecer las condiciones de solidez necesarias, cerrándose las cubiertas ó tapas con tornillos, y cada obra será embalada se-paradamente. 7.º Los autores ó expositores de las obras, al presentarlas para ser juzgadas, acompaña-rán, suscrito por ellos, un boletín por dupli-cado, que se les facilitará en la Secretaría de la Comisión y en el Palacio de Exposicio-nes del Retiro. 8.º Tanto la recepción como la devolució-n, al terminar el certamen, y recibirse las obras en Madrid, se hará a presencia del de-legado de esta Comisión. 9.º Los gastos de transporte de las cajas de ida y vuelta a la capital de Baviera, son de cuenta de la Comisión iniciadora del certamen, y del expositor el exceso de todo objeto cuyas dimensiones ocasionasen gastos de por-te extraordinario, ó cuyo porte excediese de 300 kilogramos; sin embargo, en cuanto al exceso de porte, podrá entenderse el interesa-do con el Comité central. 10.º La Secretaría de la Comisión, estable-cida en el ministerio de Instrucción pública (Negociado de Bellas Artes), facilitará a los expositores cuantas noticias ó informes deseen adquirir.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

GRAN EXPOSICION

Invitamos a nuestra clientela a aprovechar las nuevas rebajas que hacemos durante el mes de febrero en la gran liquidación de con-fecciones para señoras, que realizamos en los salones interiores de esta Casa. Entrada libre, por el portal. 33, Montera, 33

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA Aduanas. En los exámenes del primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo fué aprobado el opositor núm. 113, D. Luis Alvarez Ossorio Fer-nández Palacio. No se presentaron, quedando, por tanto, para la segunda convocatoria, los números 111, 112 y 114, D. Francisco Juan Alarcón, D. Aquilino González Calvo y D. Federico Ledesma Martínez. Para hoy viernes, a las cuatro de la tarde, están citados los núms. 116 al 136, inclu-sive. INSTRUCCIÓN PÚBLICA XI Exposición internacional de Bellas Artes de Munich. Comisión organizadora de la Sección española En aplicación del reglamento publicado en la Gaceta de Madrid del día 12 de enero úl-timo, se hacen públicos, para que lleguen a conocimiento de los artistas españoles que de-seen tomar parte en el mencionado certamen, los acuerdos siguientes: 1.º La Exposición debe ser inaugurada el 1.º de junio próximo, cerrándose a fines de octubre. 2.º Las obras de los artistas españoles serán recibidas para su examen en Madrid, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de diez de la mañana a cinco y media de la tarde, desde el 10 al 28 de febrero inclusive. 3.º La Comisión elegirá las obras que de-ban enviarse a Munich, avisando a los inter-esados para que las hagan encajonar por su cuenta, en el plazo de los cinco días siguien-tes al de quedar admitidas. Las obras que no deban ser expuestas serán retiradas por sus dueños, previo aviso, en el término de tercer día. 4.º La citada Comisión verificará el examen y elección de las obras en los días del 1 al 4, inclusive, de marzo. 5.º Ningún expositor podrá presentar más de tres obras en cada Sección. 6.º Las cajas que contengan las obras de arte deberán ofrecer las condiciones de solidez necesarias, cerrándose las cubiertas ó tapas con tornillos, y cada obra será embalada se-paradamente. 7.º Los autores ó expositores de las obras, al presentarlas para ser juzgadas, acompaña-rán, suscrito por ellos, un boletín por dupli-cado, que se les facilitará en la Secretaría de la Comisión y en el Palacio de Exposicio-nes del Retiro. 8.º Tanto la recepción como la devolució-n, al terminar el certamen, y recibirse las obras en Madrid, se hará a presencia del de-legado de esta Comisión. 9.º Los gastos de transporte de las cajas de ida y vuelta a la capital de Baviera, son de cuenta de la Comisión iniciadora del certamen, y del expositor el exceso de todo objeto cuyas dimensiones ocasionasen gastos de por-te extraordinario, ó cuyo porte excediese de 300 kilogramos; sin embargo, en cuanto al exceso de porte, podrá entenderse el interesa-do con el Comité central. 10.º La Secretaría de la Comisión, estable-cida en el ministerio de Instrucción pública (Negociado de Bellas Artes), facilitará a los expositores cuantas noticias ó informes deseen adquirir.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges (Barcelona). —Otro concediendo la gran cruz de la orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y Blanco, a D. Nicolás Martí Navarro. —Otro concediendo nacionalidad española a D. Delfín Brito Sánchez, súbdito portu-gués. GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. —Otra ídem íd. las cantidades que ingresa-ron para acogerse a los beneficios de la re-ducción del tiempo de servicio en filas. MARINA.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada, D. José Sievert y Jackson, y la de segunda clase de la misma orden y con igual distintivo y pensión, al sub-inspector de segunda D. Ramón Mille y Suárez, y al comisario de marina D. Angel Suan-ces Carpegna. HACIENDA.—Real orden disponiendo que las cantidades consignadas en los conceptos 2.º y 3.º del artículo 1.º, capítulo 2.º, sección 3.º de las Obligaciones de los Departamentos ministeriales del presupuesto vigente, se consideren como de material ordinario de oficinas y se libren por dozavas partes, como todas las de su clase, y que el artículo 82 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado de 24 de mayo de 1891 se entien-da redactado en la forma que se publica. GOBERNACION.—Real orden disponien-do se provean por concurso, mediante exa-men, seis plazas de escribientes-mecanógrafos de la Dirección general de Seguridad.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,

los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años



EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de DEBILIDAD GENERAL ANEMIA ENFERMEDADES ESCRÓFULA BRONQUITIS DEL PECHO Y DE LA GARGANTA Y TODAS LAS LINFATISMO

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BIBLIOGRAFIA

Estado actual de la dactiloscopia en Es-paña.—El doctor D. Antonio Navarro Fernán-dez ha publicado un trabajo de verdadera utilidad práctica para cuantos se dediquen a estudios antropométricos. Estado actual de la dactiloscopia en Es-paña titula el distinguido médico esta mono-graía, que es una completa recopilación de todas las disposiciones oficiales dadas respec-to de esta materia. La dactilografía, que, gracias a los esfuer-zos del sabio Olóriz, es el sistema más perfec-to de identificación personal, necesitaba más atención de la que se le venía conce-diendo, y por eso el admirable trabajo del doctor Navarro es de la mayor importancia en los actuales momentos. Contiene el libro de que nos ocupamos, des-pués de todo lo legislado sobre antropometría e identificación, un apéndice dedicado a la vügarización de la dactiloscopia, que, apar-te de la identificación de delincuentes, se uti-liza en algunos países, como en los Estados Unidos, en las relaciones comerciales, susti-tuyendo la firma con la dactilografía, y sien-do la base de reconocimiento empleada con mayor éxito por las Sociedades de seguros. La fórmula dactiloscópica que existe en el hombre desde los sesenta días de su naci-miento y persiste algún tiempo después de su muerte es absolutamente distinta en todos los individuos. El trabajo realizado por el doctor Navaro Fernández era necesario. Con decir esto, y que está muy bien hecho y libre de tecnicismos que dificultarían su comprensión, se hace su mejor elogio. Las primeras páginas de la obra son una sentida dedicatoria al malogrado Canalejas. P. T.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

LOS TEATROS

Princesa.—Mañana domingo, por la tarde, se verificará la penúltima representación de El misterio del cuarto amarillo, melodrama en cinco actos de Gastón Leroux, arreglado al castellano por Gil Parrado. Por la noche, beneficio de Gil Parrado, con la 42.ª y última representación de El misterio del cuarto amarillo. Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida co-media en tres actos, de Rusiñol y Martínez Sierra, titulada Vida y dulzura, y el juguete cómico Marido modelo. Centro Aragonés.—Se ha suspendido el baile que debía tener lugar esta noche en el Ideal Polistilo, organizado por la Junta di-rectiva del citado centro.

ULTIMA HORA

El ferrocarril Haro-Ezcaray. LOGRONO. (Viernes, noche.) En Santo Domingo de la Calzada se ha verificado una manifestación de protesta contra los obstácu-los puestos a la subasta del ferrocarril Haro-Ezcaray. Se han cerrado todos los comercios y tien-das, marchando los grupos al Ayuntamiento dando vivas al concesionario Sr. Escoriaza y muertas a los opositoristas. Los ánimos están excitados. El alcalde ha manifestado que se han propalado falsas versiones, pues la línea se apro-pará en la subasta que se celebrará en breve. Reina tranquilidad. Llegada del doctor Albiñana. GRANADA. (Viernes, noche.) Ha llega-do el doctor Albiñana, acompañado de los alumnos internos de los Hospitales de Ma-drid, Sres. Aguila y Collantes, comisionados para gestionar que los médicos titulares pidan al Estado se encargue de abonarles sus ha-beres y la creación del Cuerpo de Sanidad civil. El recibimiento que se les ha dispensado ha sido entusiasta, acompañándoles desde la es-tación los estudiantes, que llevaban la bande-ra de la Facultad. Mañana se celebrará el mitin. Varias noticias. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El martes se reunirá la Diputación para tratar de las conferencias que las Diputaciones hermanas celebraron en Bilbao y de otros asuntos. —El pianista aristócrata Leo Silka ha aceptado la invitación que le hizo la Filar-mónica de Zaragoza para dar dos concier-tos en el teatro Principal. —Por dificultades en la Administración francesa se han suspendido las tasas redu-cidas para las conferencias del teléfono in-ternacional entre pueblos distantes menos de veinte kilómetros. —El comercio de San Sebastián desea que se reanuden cuanto antes las comunicaciones, con la frontera francesa y se amplíen cien-cuenta estaciones más del teléfono internacional. —En las obras del funicular particular que se construye en el monte Errondo cayó un obrero y en gravísimo estado fué conducido al hospital. —Por causa del temporal, dos vapores que deseaban entrar en el puerto tuvieron que des-istir y refugiarse en Pasajes. La Reina Guillermina. FRANCFORT. La Reina Guillermina ha llegado a Francfort-Sur-Marne para unirse con su esposo. Cambio de tiempo. PARIS. El Observatorio Meteorológico anuncia que el buen tiempo que hace va a cambiar, tal vez esta noche misma, por gran-des vientos y lluvias. La respuesta del Zar. SAN PETERSBURGO. El Zar ha redac-tado ya su contestación a la carta del Empe-rador Francisco José. La llevará a Viena un alto dignatario ruso.

ULTIMA HORA

El ferrocarril Haro-Ezcaray. LOGRONO. (Viernes, noche.) En Santo Domingo de la Calzada se ha verificado una manifestación de protesta contra los obstácu-los puestos a la subasta del ferrocarril Haro-Ezcaray. Se han cerrado todos los comercios y tien-das, marchando los grupos al Ayuntamiento dando vivas al concesionario Sr. Escoriaza y muertas a los opositoristas. Los ánimos están excitados. El alcalde ha manifestado que se han propalado falsas versiones, pues la línea se apro-pará en la subasta que se celebrará en breve. Reina tranquilidad. Llegada del doctor Albiñana. GRANADA. (Viernes, noche.) Ha llega-do el doctor Albiñana, acompañado de los alumnos internos de los Hospitales de Ma-drid, Sres. Aguila y Collantes, comisionados para gestionar que los médicos titulares pidan al Estado se encargue de abonarles sus ha-beres y la creación del Cuerpo de Sanidad civil. El recibimiento que se les ha dispensado ha sido entusiasta, acompañándoles desde la es-tación los estudiantes, que llevaban la bande-ra de la Facultad. Mañana se celebrará el mitin. Varias noticias. SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El martes se reunirá la Diputación para tratar de las conferencias

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez-Ocaña...

Calle de Pérez Aguirre, Frasco 0,75, Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible...

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ASMA ESCO advertisement with text about asthma treatment and contact information.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios...

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios...

los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año and rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

En enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y tajados vapores...



Por 25 céntimos

compra V. un paquete de Malte Kneipp y tiene para hacer unas 25 tazas. La taza viene pues a costar 1 céntimo.

Malte Kneipp. Ahí está la salud!

SANZ

ÚLTIMAS CREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS

29, MONTERA, 29

LA AMERICANA

Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza a seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

GRATIS 40 ptas.

Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid

Table with columns: Cantidad, Precio, and rows for 600 kilos, Quintal, etc.

XXII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de la Concepción GORDON Y GOLFÍN

MARQUESA DE SANTA MARTA, CONDESA DE TORRE-ARIAS FALLECIÓ EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1891

Sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias y Duques de Valencia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en las parroquias de San Fermín de los Navarros...



¿GUISAR BIEN?

¡Solamente con los utensilios irrompibles de esta Casa!

LA AMERICANA Cafeteras. Caloríferos de petróleo. Calentadores de todas clases...

Precioso hotel,

se vende ó alquila, casi esquina a la calle Alcala...

TRADUCCIONES DE IDIOMAS

RIJAS

Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención...

VENDO

casa rentando 51 1/2 hbre, monte labor, caza y pastos...

ADMINISTRADOR entendido en vinos

La Central Anunciadora

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa...

SE VENDEN:

bonito hotel, próximo al Monte de Piedad, 10,000 pesetas...

Curación rápida de otitis y graves enfermedades de oído...

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Monterá, 40.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y...

CASA Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 30 al mes...

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor...

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangitos, abrigos piel, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14.

Señoras

Por fin de temporada liquido 1.000 abrigos felpa...

IMPERMEABLES

ingleses (fábrica) Los hay desde 25 ptas. Encomienda, 9.

DINERO

Con reserva a susudos y pensiones de Retiro y Ayuntamiento. Costill' de los Angeles...

Impresores:

Se vende máquina Jullien para 70 x 100, en 8.000 ptas.

VENDO DOS CASAS

en 17,00 y 18,000 duros; rentan 7,500 y 8,000 ptas...

Se admiten huéspedes como

HOTEL

con caballería, próximo a Castellana como ó alquilo. LUCHANA, 12, tienda.

COTO DE CAZA

próximo a Madrid, que pueda irse en automóvil, compra ó alquilo. Luchana, 12, tienda. No admito corredores.

KEFIR advertisement featuring an illustration of a man and text about fermented milk.

ALMORRANAS advertisement for hemorrhoid treatment.

MARIANO MURO Y PERALTA advertisement for a child's birthday party.

Sres. Anunciantes advertisement for Jacometrezo, 50, 1°.

Doña Josefa Riestra de Marrodán advertisement for a funeral.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL advertisement for insurance services.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) advertisement with price table.

DEPOSITOS EN MADRID advertisement listing various properties and services.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA advertisement with large logo and text.